

**LA COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL EN EL PROCESO DOCENTE
EDUCATIVO CESDE**

ESTUDIO DE CASO

Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la
Escuela de Administración del Centro de Estudios Especializados CESDE.

Autora: ARGELID JARAMILLO ISAZA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
UNIVERSIDAD DE MANIZALES- CINDE
SABANETA

2009

**LA COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL EN EL PROCESO DOCENTE
EDUCATIVO CESDE**

ESTUDIO DE CASO

Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la
Escuela de Administración del Centro de Estudios Especializados CESDE.

ARGELID JARAMILLO ISAZA

Tutor:

Mg. ROBER RESTREPO BETANCUR

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de
Magíster en Educación y Desarrollo Humano.**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
UNIVERSIDAD DE MANIZALES- CINDE
SABANETA

2009

NOTA DE ACEPTACIÓN

Jurado

Jurado

Sabaneta, abril de 2009

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por la paciencia, tolerancia y sabiduría, que me brindó al inicio, durante y al final de la maestría.

A mi familia, en especial a mis padres quienes fueron los propulsores de mis estudios, que con sacrificios, esfuerzos y amor, dieron lo mejor de sí mismos para brindarme un futuro mejor.

A todos mis amigos por ayudarme a comprender que con esfuerzos, dedicación y perseverancia se llega al final del camino. Gracias por el constante apoyo antes y durante la maestría, su cariño es fuerza que impele al crecimiento personal.

Gracias a quienes, de una u otra manera, son blancos en el horizonte, hacia donde apuntan mis sueños.

CONTENIDO

RESUMEN ANALITICO DE LA INVESTIGACION	7
1. CAPITULO I INTRODUCCION	12
1.1. Pregunta de la investigación	13
1.2. Contexto de la investigación	14
1.3. Contexto educativo formación técnica en el CESDE	15
1.4. Justificación de la investigación	16
2. CAPITULO II MARCO TEORICO	18
2.1. Revisión de la literatura	18
2.2. Diferentes enfoques para abordar la competencia comunicativa oral	24
2.3. Categorización competencia comunicativa oral	37
2.3.1. Categoría oral	37
2.3.1.1. Subcategoría expresión corporal	37
2.3.1.2. Lenguaje corporal	39
2.3.1.2.1. Esquema corporal	41
2.3.1.2.2. Comunicación no verbal	48
2.3.1.2.3. Proxemia	54
2.3.2. Subcategoría expresión oral	56
2.3.2.1. Paralingüística	59
2.3.2.2. Coherencia y cohesión	65
3. CAPITULO III RECOLECCION DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN	62
3.1. Observación	64
3.1.1. Matriz de preguntas descriptivas para interrelacionar con los elementos de la observación	66

3.1.2. Selección de elementos de la observación y estructura de la matriz descriptiva	66
3.1.3. Análisis de la matriz descriptiva	69
3.2. El video como instrumento de recolección de evidencias	71
3.3. Entorno de intervención	72
3.4. Focalización de los hallazgos	74
4. CAPITULO IV PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO	76
4.1. Etapa teórico interpretativa	76
4.2. Interpretación de los datos cualitativos	76
4.3. Reflexiones al análisis	98
5. CAPÍTULO V BIBLIOGRAFIA	104

RESUMEN ANALÍTICO EN INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRAFICA

Tipo de Documento: Informe de Investigación para título de Maestría en Educación y Desarrollo Humano.
Tipo de Impresión: Computarizada
Nivel de circulación: Restringido
Acceso al documento: Centro de Documentación Sedes del CINDE
Biblioteca de la Universidad de Manizales

TITULO

La competencia comunicativa oral en el proceso docente educativo CESDE

AUTORA

Argelid Jaramillo Isaza

PUBLICACIÓN

Medellín, 2009

PALABRAS CLAVES

Comunicación, competencia comunicativa, expresión oral, expresión corporal, docente.

OBJETIVO

Describir los elementos básicos de la competencia comunicativa oral en los profesores de la Escuela de Administración del CESDE, para potenciarlos en correspondencia con el proceso educativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar el estado actual de la competencia comunicativa oral de los docentes de la Escuela de Administración del CESDE.

Categorizar los hallazgos de la pesquisa con base en los referentes conceptuales de la competencia comunicativa oral.

DESCRIPCIÓN

La investigación desde su concepción tiene como propósito fundamental describir la competencia comunicativa oral del docente en el Centro de estudios especializados CESDE, institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano, donde se busca que los docentes den un enfoque dirigido a cualificar al estudiante para una tarea en particular en la cual este alcance a obtener los conocimientos científico, técnicos y desarrolle las capacidades y habilidades para desempeñarse en el mercado laboral.

Razón por la cual el docente en el escenario educativo debe hacer uso de la competencia comunicativa por estar permanentemente enviando mensajes ya sea de manera consciente o inconsciente, a través de la expresión oral y la expresión corporal, teniendo en cuenta que cualquier comportamiento en presencia de otra persona constituye un vehículo de comunicación.

FUENTES BÁSICAS

Los datos que alimentaron el proceso y ofrecieron la construcción de información para el análisis fueron generados a partir de la observación, como instrumento para acceder al conocimiento del grupo de docentes e indagar por el contexto físico inmediato, a partir de registrar las acciones de los docentes en el desarrollo de una clase, que permitió captar la información considerando la perspectiva de los docentes inmersos en el escenario educativo y en espacios de socialización con otros docentes.

Para recopilar la información se partió de identificar un conjunto de comportamientos en el aula de clase y durante el desarrollo de esta, que permitieran evidenciar la competencia comunicativa oral, por medio del registro en video con docentes de la Escuela de Administración, en una de sus clases con el consentimiento previo de este, siendo el estudio de caso la forma de abordar la información con mas amplitud, de manera que permitiera identificar y categorizar la competencia comunicativa oral del docente, posteriormente con fundamento en la revisión de la literatura existente, partiendo del manejo del tema por diferentes teóricos, para soportar teóricamente los hallazgos.

CONTENIDO

El informe esta escrito de una manera sencilla y clara, partiendo de la categoría comunicación oral y dos subcategorías: la expresión oral y la expresión corporal, se muestra con un texto fluido que busca describir aspectos de la competencia comunicativa oral del docente en el aula de

clase, y exaltando las experiencias vitales que dieron origen a la categorización e identificación de los componentes de la competencia.

METODOLOGÍA

La investigación es de corte descriptivo con una perspectiva interpretativa, con la cual se propone realizar una aproximación comprensiva de las formas de interacción del docente en el escenario educativo, mediante la recopilación de evidencias en este, a través de la observación, en el desarrollo de una clase en un día ordinario de la semana, además de compartir con los docente en espacios institucionales fuera del aula como pares.

Es de destacar que al interactuar con los docentes y escuchar los relatos de sus experiencias se hace posible la recuperación y el análisis de las dimensiones culturales, sociales y humanas que subyacen en la docencia y aportan a la configuración de los entramados humanos.

La investigación cualitativa permite reconocer al docente como parte constitutiva del proceso indagador, ello implica que las ideologías, las identidades, los juicios y prejuicios, y todos los elementos de la cultura impregnan los propósitos, el problema, el sujeto de estudio, los métodos e instrumentos de proceso investigador y forman parte, incluso de la selección de los recursos y los mecanismos empleados para hacer la presentación y divulgación de los hallazgos y reflexiones de esta.

REFLEXIONES FINALES

La competencia comunicativa oral se ve como una capacidad y una habilidad que hace del docente un sujeto en constante interacción, la cual se puede construir y deconstruir con el día a día, en que la incertidumbre siempre está presente, y se constituye en la fuente de inspiración para enfrentar en cada jornada un reto en el aula.

El rol del docente como protagonista de la acción educativa que genera en el otro inquietud por ir más allá del conocimiento impartido en el aula, y que logra transformaciones significativas en sí mismo y en los demás.

Con la categorización y descripción se ven representados conceptualmente los diferentes aspectos de la competencia comunicativa oral, a través de una red de relaciones entre sus partes constituyentes para exponer los hallazgos obtenidos.

La renovación de los docentes y el interés en potenciar y superarse profesionalmente, con un mayor nivel de profundización y análisis en cuanto a los vacíos en el ejercicio de la docencia, genera inquietud por el cambio respecto a cómo abordar los temas de una manera didáctica.

La orientación didáctica del proceso educativo, más que proponer un importante esfuerzo por potenciar la competencia comunicativa oral para optimizar la actuación en el escenario educativo, se propone favorecer su desempeño, partiendo de planteamientos pedagógicos, instrumentos y métodos de la enseñanza, para una integración coherente.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La practica docente en educación superior, está encaminada a la construcción de significados que tienen como fundamento la intensión de comunicar una idea, por medio de un conjunto de recursos y habilidades humanas, psicológicas y pedagógicas que permiten establecer una buena comunicación de los conocimientos, y además de generar sensibilidad y afectividad que potencian el desarrollo humano del estudiantado.

En la actualidad el docente se enfrenta a un nuevo escenario que requiere el uso y la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación, ante este acelerado ritmo de las ciencias aplicadas se hace indispensable que el cambio tenga su columna vertebral en la educación y el aprendizaje.

La educación debe convertirse en el “pasaporte” que proporciona a las naciones inscribirse no sólo a la Sociedad de la Información sino también del conocimiento, de ahí que vuelva a surgir la preocupación por desarrollar nuevos métodos pedagógicos, como sucedió a comienzos del siglo XX con los adelantos tecnológicos que plantearon un desafío a la formación de mano de obra, la aparición de “culturas virtuales” y “culturas digitales” están proponiendo otras formas de comprender el Planeta y otras categorías para aprehender el contexto.

Lo anterior conduce a una transformación en los roles que juegan el discente y el docente. El discente es gestor de su propio aprendizaje; el docente, como facilitador es colaborador y orientador de ese proceso.

Ello plantea un cambio estructural, en el quehacer educativo del docente, que conlleva la inclusión de las tecnologías en el ambiente de aprendizaje con sentido pedagógico y la asimilación de los nuevos medios o prácticas pedagógicas tradicionales, pero a su vez requiere potenciar la competencia comunicativa oral para dinamizar el proceso educativo.

Los programas educativos actuales enfatizan en la adquisición de conocimientos y habilidades teórico-prácticas, que garanticen el cumplimiento de la tarea, pero no consideran, adecuadamente, la importancia que se le debe dar a la comunicación en el proceso de formación.

1.1 PREGUNTA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se focaliza en una institución que pretende, en sus diferentes intervenciones pedagógicas, trabajar en la construcción de un nuevo país, formando el talento humano que las empresas requieren para elevar sus niveles de competitividad, productividad y rentabilidad, a través de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, de alta calidad académica, con énfasis en la aplicación de las nuevas tecnologías y en las necesidades del entorno.

La pregunta orientadora a la que se pretende dar respuesta con el desarrollo de la investigación es: ¿Cuáles son las características de la competencia comunicativa oral en los docentes que orientan procesos de formación en programas para el trabajo y el desarrollo humano?

Para la investigación se plantea como propósito identificar el estado actual de la competencia comunicativa oral de los docentes de la Escuela de Administración del CESDE y después categorizar los hallazgos de la pesquisa con base en los referentes conceptuales de la competencia comunicativa oral.

El significado práctico de la investigación radica en resaltar que al favorecer la competencia comunicativa oral por parte de los docentes del CESDE, propiciará un mayor acercamiento entre ellos y sus estudiantes, lográndose con esta identificar aspectos a exaltar y otros a potenciar como resultado del análisis minucioso de los hallazgos en las diferentes situaciones comunicativas.

1.2 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se indagará con el estudio de caso al considerar este como una estrategia para tratar de responder a las preguntas "Cómo" y "Porqué", dado que pueden aportar información detallada de casos concretos, seleccionados de acuerdo a parámetros establecidos con antelación, esta herramienta sirve para dar una información en forma de imágenes, generalmente más creíble, en las situaciones en las que la información de base es insuficiente.

El estudio de caso puede incluir el análisis de documentos, de datos estadísticos o de la puesta en práctica, pero se da gran importancia a la observación directa de la situación estudiada y entrevistas a docentes directamente implicados en la puesta en práctica del programa o en sus efectos. El trabajo de campo se hizo estableciendo, contacto directo con los docentes en el escenario educativo e interactuando con ellos en diferentes espacios en el contexto educativo.

1.3 CONTEXTO EDUCATIVO: FORMACIÓN TÉCNICA EN EL CESDE

Los docentes del CESDE que orientan asignaturas en la Escuela de Administración tienen como formación predominante Administración de Empresas, Contaduría, ingeniería Industrial, y en menor proporción Licenciatura en literatura, Gerontología, Sociología y fonoaudiología, pero todos tienen en común la capacitación brindada por la institución en pedagogía y didáctica, enfatizando en la formación por competencias.

Desde 1991, a partir de la Constitución Nacional, y de conformidad con el artículo 67 “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ello se busca acceso al conocimiento, a la ciencia a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

En 1994, se recoge el “Informe de la Misión de los Sabios”, que sostiene: “Colombia requiere un nuevo sistema educativo que fomente actividades científicas y tecnológicas, así como culturales y socio - económicas. Ello permitirá una reestructuración conceptual y organizativa, una reorientación

del imaginario colectivo y la generación de nuevos valores, comportamientos, actitudes cognitivas y prácticas organizacionales adaptadas al mundo moderno”.

En el decreto 0114 de 1996, en su artículo primero, se define el objeto del servicio educativo no formal como el de “complementar, actualizar, suplir conocimientos, formar en aspectos académicos o laborales y en general, capacitar para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria, a las personas que lo deseen o lo requieran”.

En el 2006 se promulga la Ley 1064, por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo la presente investigación se pretende describir la competencia comunicativa oral de los docentes de la Escuela de Administración del CESDE, que facilite la correspondencia con el proceso educativo. Se trabajó la investigación cualitativa interpretativa y con la técnica de estudio de caso ilustrativo o descriptivo el cual tiene como propósito describir detalladamente un evento o un número muy limitado de ellos, puede ser comparado con el efecto de un zoom que, partiendo de una

perspectiva general del conjunto, acaba concentrándose sobre un punto preciso.

Para la recolección de evidencias se realizó un registro en video el cual permitió capturar aspectos relevantes de la competencia objeto de estudio, teniendo en cuenta el carácter primordialmente descriptivo del estudio de caso, permitió profundizar y aportar elementos concretos para la argumentación.

Con la observación, y a partir de dicha recolección de información, el estudio de caso ayudó a una mejor comprensión de los fenómenos, necesaria para el análisis desarrollado en las reflexiones finales. Este tipo de estudio se concentra siempre sobre las preguntas cómo y porqué.

Resulta ventajoso utilizar el estudio de caso, ya que en este se puede incluir la revisión de escritos, de la puesta en práctica, pero incluye, sobre todo, la observación directa del fenómeno estudiado y la interacción con las personas directamente implicadas en el proceso educativo y sus efectos.

El registro en video de los docentes y el estar en contacto directo con la realidad del aula de clase, es por tanto, una fuente de información y constituye una de las características fundamentales del estudio de caso.

Para la investigación se tomó la competencia comunicativa oral como la capacidad para expresarse asertivamente en diferentes lenguajes, hablar y leer comprensivamente en diferentes contextos, teniendo en cuenta, como características principales, el saber escuchar al otro, la interacción social, la convivencia, el respeto a la individuación en el cual el docente como sujeto que ínter subjetiva, construye y deconstruye su subjetividad.

CAPITULO II

MARCO TEORICO: REVISION DE LA LITERATURA Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PERSPECTIVA TEORICA

2.1 REVISION DE LA LITERATURA:

ANTECEDENTES DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.

La competencia comunicativa es la mezcla de experiencias que facilitan la intervención adecuada en contextos comunicativos específicos, además favorece la participación asertiva en una interacción comunicativa, la cual cumple con la intención de la comunicación personal al obtener lo que se quiere o necesita y concebirlo con sentido y coherencia. Por esto el objetivo esencial de la eficiencia comunicativa se cumple sin circunscribirse a las estructuras gramaticales, donde se abarca el papel de los factores prácticos y cognitivos en correspondencia con los afectivos y volitivos.

Esta competencia se pone en marcha cuando un hablante, al intentar establecer un diálogo con un oyente, pone en funcionamiento todos o algunos de los distintos componentes de la comunicación (según Berruto 1979:49); “La competencia comunicativa es una capacidad que comprende no sólo la habilidad lingüística, gramatical, de producir frases bien construidas y de saber interpretar y emitir juicios sobre frases producidas por el hablante-oyente o por otros, sino que, necesariamente, reflejará, por un lado, de una serie de habilidades extralingüísticas interrelacionadas, sociales y semióticas, y por el otro, de una habilidad lingüística polifacética y multiforme”. Plantea las siguientes competencias:

La competencia lingüística, como la realización y explicación de códigos verbales; para lo cual se requiere a la vez del hablante la capacidad fonológica, sintáctica, semántica y "textual".

La competencia paralingüística, como la aptitud de armonizar ciertas formas del significado con los componentes para-lingüísticos como el canal por excelencia para la expresión de las emociones y los sentimientos.

La competencia kinésica, como la habilidad de desarrollar comunicación mediante la gesticulación y las posturas corporales.

La competencia proxémica, como la habilidad de manipular y reconocer tanto las posiciones espaciales como la aproximación personal durante el acto del habla.

La competencia comunicativa se puede considerar integral en términos generales, el concepto de competencia permite referirse a las capacidades de una persona, dicha competencia depende del conocimiento (implícito, tácito) y del uso (la habilidad para éste), puesto que también involucra actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y sus usos, y con los demás sistemas de comunicación en general, lógicamente, la adquisición de tal capacidad debe estar ligada a una experiencia social, a unas necesidades, a unas motivaciones y a una acción.

Es así como la competencia comunicativa se manifiesta tanto en los sistemas primarios de comunicación como en los sistemas secundarios de la siguiente forma:

Los sistemas primarios implican la comunicación habitual, se apoyan en la reciprocidad en el acto comunicativo, ineludible en la práctica de los roles que involucra la vida en sociedad: la llamada telefónica, la carta, el memorando, el cartel, etc.

Los sistemas secundarios implican más preparación y por el alto grado de dificultad demandan más potencial cognoscitivo del hablante-oyente efectivo en su tarea de recopilar e interpretar los códigos, de acuerdo al contexto donde se origino la comunicación.

“La comunicación en estos sistemas es básicamente escrita, pero también comprende formas orales como conferencias, foros, seminarios, etc. Se trata de la comunicación literaria, científica, técnica, sociopolítica, jurídica, y de comunicaciones no verbales, como las artes visuales; o mixtas, como el teatro” (Girón y Vallejo, 1992:14).

Por esta razón la competencia comunicativa del docente no se limita a la competencia gramatical o al conocimiento del sistema semiótico de una lengua, por lo tanto, esta se configura por la adquisición y desarrollo de una serie de competencias, como las que se enuncian a continuación:

LA COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL se concibe como la capacidad de usar los signos verbales en su real dimensión, buscando persuadir o convencer al interlocutor; reviste importancia porque hablar en viva voz es una actividad de primer orden, requiere confianza en uno mismo y permite el contacto entre los hablantes, en situaciones lingüísticas no formales.

La expresión oral concebida como la aptitud para enunciar con perspicacia, facilidad, encadenamiento y aprehensión para utilizar de manera acertada las técnicas verbales y no verbales, de igual forma involucra el saber escuchar a los demás, considerando sus ideas y las convenciones de intervención, se centra en los aspectos de escuchar y hablar.

Escuchar como una habilidad que consiente comprender el mensaje del interlocutor, y es fundamental en el campo educativo para captar las diferentes fuentes de información. La expresión oral también implica desarrollar la capacidad de escuchar para comprender lo que dicen los demás, a menudo se escucha hablar de buenos lectores, excelentes oradores y magníficos escritores; sin embargo, escuchar hablar de un buen oyente suena extraño, pero se puede lograr teniendo en cuenta aspectos como: concentrarse, comprender claramente el mensaje, prestar atención al interlocutor, precisar ideas principales e ideas secundarias, saber preguntar, saber responder oportunamente, saber esperar el turno que le corresponda, ante una duda pedir aclaración (G. Fernandez, 1983:27).

Hablar es el aspecto fundamental del lenguaje, "es el uso real que hace un individuo de su lengua. Es el acto de hablar" (Benito Alejandro, 1999:24). Entonces, el habla, es un aspecto instrumental imprescindible para el ejercicio educativo, sin él, el ser humano es un ser socialmente limitado, sin capacidad para proyectarse simbólicamente también se le considera como un aspecto fundamental para el desarrollo de la inteligencia y para toda actividad cognoscitiva relacionada con la comunicación.

Sin embargo, esta cualidad no se refiere a un hecho puramente "mecánico", ni tampoco a algo que se adquiere o se da de una manera natural, como

aprender a caminar, sino que es algo mucho más complejo, y que detrás de todo eso, está el hecho de sentir y pensar, el tener personalidad y poder ser sujeto en interacción.

El contexto educativo exige al docente una eficiente competencia comunicativa oral, buscando favorecer los procesos educativos en aspectos tales como:

- Articulación correcta, de modo que la pronunciación de los sonidos sea clara
- Entonación adecuada a la naturaleza del discurso
- Expresión con voz audible para todos los oyentes
- Fluidez en la presentación de las ideas
- Adecuado uso de los gestos y la mímica
- Participación pertinente y oportuna
- Capacidad de persuasión
- Expresión clara de las ideas (Ministerio de Educación, OTP, 2004)

COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL EN EL DOCENTE: Al situar esta competencia desde un enfoque pedagógico y didáctico, se puede visualizar a lo largo de la historia y a la vez como una necesidad expresiva vinculada a la comunicación, el ser humano a utilizado su cuerpo para manifestarse a través de los gestos, acciones y movimientos. En el contexto educativo, el comunicarse requiere, además del lenguaje hablado, el no verbal, a fin de

que la expresión corporal sea vista como fenómeno expresivo natural, social, cognitivo y cultural.

Por esta razón es importante centrar la atención en la competencia comunicativa oral en el ejercicio docente, lo cual le implica estar abierto y permeable a los escenarios y los paradigmas emergentes que caracterizan la comunidad educativa sin dejar de lado el aspecto social, y cultural los cuales condicionan su papel en este contexto.

En este aspecto es necesario resaltar que para iniciarse en la docencia a nivel de educación superior, se hace necesario vislumbrar como una característica primordial del docente, una actitud cognoscente de progreso y de apertura, es decir, que tenga capacidad de aprender a aprender y de interactuar con facilidad con otras personas en diferentes contextos, con capacidad de socializar lo cual es un factor muy importante para quien ejerce esta labor, ya que el trabajo requiere el trato con personas de diferentes condiciones socio económicas y culturales.

Se debe asumir que la enseñanza de los valores está implícita en la formación del docente, y que estos vivencian en el escenario educativo, enfatizando además en la necesidad de desarrollar habilidades intelectuales para el aprendizaje por descubrimiento, ejercitando además facultades críticas de los alumnos, e induciéndolo a desarrollar el compromiso ético en la toma de decisiones, el sentido estético y afectivo y la capacidad para asumirse frente a sí mismo y con los otros.

2.2 DIFERENTES ENFOQUES PARA ABORDAR EL TEMA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Para proporcionar una mayor comprensión acerca de la competencia comunicativa, se deben analizar primero los diferentes enfoques que alrededor de la misma han dado autores de diferentes áreas de la ciencia. Así:

ENFOQUE LINGÜÍSTICO:

Hymes (1971:3) propuso el establecimiento de un enfoque que entrara de investigar las reglas de uso de una lengua en diversos contextos socio-situacionales en que se efectúa la comunicación verbal de una comunidad. Esta perspectiva tendría que dar cuenta de las reglas que configuran la competencia comunicativa de los miembros de dicha comunidad.

La competencia lingüística como la comprensión tácita de la lengua de un hablante-oyente ideal que posee un grupo limitado de reglas para producir un número infinito de oraciones en esa lengua. La actuación lingüística, por su parte, es el uso real de esa lengua en situaciones concretas, este desempeño puede ser influido por factores psicológicos tales como temor, descuido, nerviosismo, etc.; por factores fisiológicos, tales como dolor o cansancio; factores ambientales como ruido, un nuevo ambiente, etc.

Con el propósito de desarrollar una teoría adecuada del uso de la lengua, y de integrar la teoría lingüística y una teoría de la comunicación y la cultura, propone cuatro criterios para describir las formas de comunicación, cuya aplicación a una determinada expresión ha de permitir establecer si esta es:

Formalmente posible (y en qué medida lo es); es decir, si se ha emitido siguiendo unas determinadas reglas, relacionadas tanto con la gramática de la lengua como con la cultura de la comunidad de habla;

Factible (y en qué medida lo es) en virtud de los medios de actuación disponibles; es decir, si las condiciones normales de una persona (en cuanto a memoria, percepción, etc.) permiten emitirla, recibirla y procesarla satisfactoriamente;

Apropiada (y en qué medida lo es) en relación con la situación en la que se utiliza; es decir, si se adecua a las variables que pueden darse en las distintas situaciones de comunicación;

Se da en la realidad (y en qué medida se da); es decir, si una expresión que resulta posible formalmente, factible y apropiada, es efectivamente usada por los miembros de la comunidad de habla; en efecto, según Hymes (1971:13), «puede que algo resulte posible, factible, apropiado y que no llegue a ocurrir».

Hymes (1972:269) discutió la separación que la teoría generativo-transformacional "propone objetos ideales (hablante-oyente) abstraídos de los rasgos socioculturales que podrían entrar en esta descripción", ya que tanto el estilo *competencia/actuación* como la de *langue/parole* de Saussure surgen de la observación de las oscilaciones de la gramaticalidad del habla de los individuos, habla que no refleja directamente su conocimiento gramatical.

La comunidad lingüística debe ser definida en términos del conocimiento compartido y de la competencia de sus miembros para la producción e interpretación del habla socialmente apropiada.

Es así, como la comunicación lingüística se logra mediante el dominio de la competencia comunicativa, término que acuñó Hymes (1971:9, 1972:72, 1974:66) de la etnografía de la comunicación (entrecruce de la antropología y la lingüística), corriente antropológica que empieza a desarrollarse a mediados de los años sesenta y a comienzos de los setenta (Gumperz y Hymes 1964:6, 1972:69).

Propone Hymes que la competencia comunicativa se ha de entender como un conjunto de habilidades y conocimientos que consienten que los hablantes de una comunidad lingüística puedan entenderse.

En otras palabras, es la capacidad de demostrar y emplear apropiadamente el significado social de las variedades lingüísticas, desde cualquier circunstancia, en relación con las funciones y variedades de la lengua y con las suposiciones culturales en la situación de comunicación, es decir se refiere, al uso como procedimiento de las reglas de interacción social.

Fishman (1970:2), al expresar que todo acto comunicativo entre dos o más personas en cualquier situación de intercambio está regido por reglas de interacción social, las que define como "quién habla a quién (interlocutores), qué lengua (variedad regional, variedad de edad, sexo o estrato social), dónde (escenario), cuándo (tiempo), acerca de qué (tópico), con qué intenciones (propósito) y consecuencias (resultados)". Se plantean elementos pragmalingüísticos y psicológicos involucrados en la comunicación interpersonal, lo que permite una aproximación para entender la competencia comunicativa a la luz de la contribución de otras disciplinas.

La competencia comunicativa resulta ser una suma de competencias, que incluye la competencia lingüística, la competencia sociolingüística, la competencia

pragmática y la psicolingüística. A su vez, cada una de estas competencias se compone de "subcompetencias".

- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA.** Un avance importante en el análisis del discurso fueron las contribuciones hechas por Grice (1975:41), en cuanto a la discusión de los actos de habla, esta visión desde la filosofía consideraba los enunciados verbales no como oraciones, sino como formas específicas de acción social, enfatizando en tres aspectos: la competencia funcional (actos de habla incluidos), la implicatura y la presuposición:

-Competencia funcional: referida a la capacidad para lograr los propósitos de comunicación en una lengua. Existe una serie de propósitos por los cuales se usa la lengua: para especular, rechazar, retractarse, negar, clasificar, preguntar, perdonar, felicitar, saludar, agradecer, etc. Todos estos son actos de habla, esto es, cómo hacemos cosas con las palabras. Los actos de habla pueden variar de una cultura a otra ya que son el reflejo de diferentes sistemas de valores.

-Implicatura: es un tipo especial de inferencia pragmática, que no puede considerarse como una inferencia semántica ya que no tiene que ver con los significados "de diccionario" de las palabras, frases u oraciones, sino más bien con ciertas presunciones contextuales vinculadas con la "cooperación" de los participantes en una conversación. La noción de implicatura (Grice 1975:45) se basa en la distinción entre lo que se dice y lo que se implica al decir lo que se dice, o lo que no se dice.

Se distinguen dos tipos de implicaturas: las convencionales dependen de algo adicional al significado normal de las palabras, y las conversacionales se derivan

de condiciones más generales que determinan la conducta adecuada en la conversación (Levinson 1985:64).

-La presuposición: es otro tipo de inferencia pragmática, que parece estar unida más estrechamente con la estructura lingüística de las oraciones, las presuposiciones no pueden considerarse como semánticas, en el sentido literal del término, sino que son muy sensibles a factores contextuales, y sus significados están implícitos en ciertas expresiones y sirven para evaluar la verdad de la oración.

- **COMPETENCIA PSICOLINGÜÍSTICA:** incluye la personalidad del hablante, la sociocognición y el condicionamiento afectivo.

-La personalidad del hablante y de los interlocutores incluye sus "cajas negras", cada uno con su nivel intelectual y cultural, su sistema de motivaciones, además del sexo, edad, estrato social, prejuicios, educación, estado emocional, etc. Todos estos elementos constituyen su identidad, a través del lenguaje los seres no sólo comunican información, sino que también intercambian significaciones, matizadas de los estados de ánimo.

-Sociocognición: sobre la base de una caracterización sociocognitiva de la ideología (Van Dijk 1995:3), se parte del hecho de que los esquemas mentales, las actitudes y los valores no son sólo fenómenos individuales sino que están presentes en las mentes de los integrantes de una comunidad, se puede señalar que las representaciones mentales, junto a las actitudes con que los hablantes entran en una interacción y visualizan al otro, afectan la estrategia discursiva por usar y la evaluación de cómo (se) desarrollará dicho intercambio, para conceptual

situaciones, eventos y actos de habla y también interpretar la ausencia de los mismos.

-Condicionamiento afectivo: la sociocognición es un elemento compartido por los integrantes de una comunidad, sin dejar de lado la individualidad, así, los rasgos constantes de una persona, su personalidad, como sus estados de ánimo, son factores esporádicos que afectan la cantidad y la calidad de su interacción en eventos específicos, sin embargo los elementos contextuales que le dan un marco al evento de habla: el espacio social, el momento, el contexto institucional, las normas de interacción que deben aplicarse y la interpretación. De todas estas condicionantes depende la caracterización del ambiente psicológico en que se enmarcan la situación, el evento de habla y el acto de habla.

Lo que se dice y se hace tiene significado dentro de un marco de conocimiento cultural, en un contexto determinado, teniendo en cuenta el modo en que se usa la lengua está enraizado en la sociocognición colectiva, por medio de la cual se le da sentido a la experiencia comunicativa.

Es importante tomar la competencia comunicativa desde el contexto pedagógico, Ortiz (1997:35) el cual la concibe como “la capacidad del maestro para establecer una comunicación efectiva y eficientemente óptima (con sus alumnos), al desarrollar en su personalidad un estilo de comunicación flexible y lograr resultados educativos deseados”, ha sido tratada como habilidades comunicativas, tales como: La lectura, la expresión oral y escrita y la observación. Este se puede complementar con los planteamientos de Forgas (2003:21), por su parte, señala que “el talento comunicativo requiere de un determinado nivel de desarrollo de la inteligencia para saber, saber hacer y saber actuar, que no es bajo, ni

necesariamente excepcional”. Es por ello que plantea que en la actualidad “las competencias comunicativas forman parte de las competencias profesionales”.

ENFOQUE COMUNICATIVO

“La comunicación sostiene y anima la vida. Motor y expresión de la actividad social y de la civilización, ha llevado a los hombres y a los pueblos desde el instinto hasta la inspiración, de impulsos y de control. Fuente común de la cual se toman las ideas, fortalece mediante el intercambio de mensajes el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad. “(UNESCO. Un mundo de voces múltiples. 1981:19)

El enfoque comunicativo está centrado en una didáctica del habla, es decir en el funcionamiento del lenguaje en el proceso vivo de la comunicación en el que se exige al estudiante su competencia para comprender y construir textos de forma coherente, se caracteriza por la integración de las cuatro habilidades de la lengua - leer, escribir, hablar y escuchar - de forma natural tal y como sucede en la cotidianidad; así como por tener en cuenta la tríada constituida por forma, función y noción o estructura, uso y significado que es lo mismo.

Las cuatro habilidades de la lengua están unidas de tal manera que ninguna de ellas puede ser totalmente aislada o separada del resto con propósitos docentes, independientemente de que haga más énfasis en unas que en otras. “Tratando de señalar un enfoque comunicativo e integrando las habilidades, se debe tener en cuenta la forma en que ellas normalmente se

integran en la vida real, así existe una conexión entre Lectura Habla (+ audición) Escritura Lectura Escritura” Byrne (1981:108).

Teniendo en cuenta que la competencia comunicativa es a donde se pretende llegar, es importante tener en cuenta sus cuatro dimensiones las cuales son:

1. Competencia Lingüística: Habilidad o habilidades para emplear los medios o recursos lingüísticos.
2. Competencia Sociolingüística: Habilidad para adecuar los medios lingüísticos al contexto y la situación.
3. Competencia Discursiva: Habilidad para relacionar coherentemente las partes del discurso como un todo.
4. Competencia Estratégica: Habilidad para iniciar, desarrollar y concluir la comunicación logrando la finalidad.

Partiendo de las bases de la Lingüística Textual y en la Teoría de la Comunicación. La lingüística Textual es definida por Angelina Romeu como sigue: “...proporciona una nueva forma de análisis y respuesta a problemas teóricos y metodológicos que la lingüística tradicional no ha podido resolver. Su objeto de estudio lo constituye el texto”. (Romeu, 1999:10)

Esta propia autora hace referencia a cuatro principios teóricos relacionados con la Lingüística del Texto:

1. La concepción del lenguaje como sistema de signos que participan en la comunicación.
2. Relación entre pensamiento y lenguaje.
3. Unidad de contenido y forma en el estudio de los hechos lingüísticos.

4. El significado funcional comunicativo manifestado en el discurso constituye lo primario y no sus rasgos estructurales y gramaticales.

Las perspectivas a alcanzar para lograr el objetivo máximo del enfoque comunicativo, se debe operar con un sistema de categorías, las cuales son actividad comunicativa, texto, significado, función/uso, situaciones comunicativas, intención comunicativa, finalidad comunicativa, procedimiento comunicativo y medios comunicativos funcionales (fónicos, lexicales, morfológicos, sintácticos).

Lo anterior lleva a una participación apropiada en una interacción comunicativa la cual consiste en cumplir con los propósitos de la comunicación personal; esto es, lograr lo que se quiere o necesita y hacerlo dentro de lo socialmente aceptable (sentido y coherencia), desde otro punto de vista también ha sido tratada como capacidades comunicativas que regulan la comunicación interpersonal entre los sujetos, destacando la autenticidad, la expresividad afectiva, la comprensión empática y la tolerancia.

Habermas propone la teoría de los actos de habla, para la cual se sitúa en el contexto de la corriente pragmática del lenguaje de los actos de habla, enfocado en el contexto, es así como la Lingüística también se ha interesado en la teoría de los actos de habla, los diálogos y la conversación.

Básicamente la propuesta habermasiana consistiría en la reelaboración de la competencia comunicativa que haría posible la transformación de las oraciones en preferencias. Para Habermas, la preferencia lingüística, es decir, los rasgos fonéticos, sintácticos y semánticos y los caracteres del

habla en la emisión, admiten una reconstrucción racional que da lugar a una pragmática universal.

Por tanto, el concepto de acto de habla, que "un concepto formado en el nivel de la pragmática universal"(Habermas 1981:586). La pragmática universal tendría como tema una competencia comunicativa. A través de esta competencia se intentaría acometer una concepción más amplia de la racionalidad. La pragmática universal consiste, por tanto, en la reconstrucción racional de los elementos preteóricos sin la intención de ofrecer una fundamentación última.

De este modo, la pragmática universal intenta la reconstrucción de las condiciones que tienen lugar en toda posible situación de habla y producidas por el hablante en la ejecución lingüística, logrando la comprensión intersubjetiva, pero teniendo en cuenta el carácter revisable de toda reconstrucción.

La competencia del hablante ideal, incluye la capacidad de entender y producir emisiones, pero también la capacidad de establecer y entender esos modos de comunicación con el mundo externo que es donde tiene lugar el habla. Se trata por tanto de una intersubjetividad inserta en el mundo, en relación con él. Como el habla es el medio característico y omnipresente de la vida en el nivel humano, la teoría de la comunicación constituye la disciplina universal y básica de las ciencias humanas: revela la infraestructura universal de la vida sociocultural.

Para poder llegar a un entendimiento, hablante y oyente tienen que comunicarse en el nivel de la intersubjetividad, en el que establecen las relaciones que les permiten entenderse entre sí, y el nivel de las experiencias y estados de cosas sobre los que se entienden en el contexto comunicativo.

De este modo, se introduce el acto de habla en el marco más amplio de la acción social, comprendiendo así el lenguaje en el contexto de una relación interpersonal. La teoría de los actos de habla en Habermas está, por tanto, inserta en su teoría de la acción comunicativa y tiene la intención de sentar los "fundamentos normativos de una teoría de la sociedad".(1981: 583)

Acto de habla y consenso, teniendo en cuenta que si la acción comunicativa tiene éxito, termina en el consenso, por lo que hay que estudiar "cuáles con las condiciones que debe satisfacer un consenso conseguido comunicativamente para que pueda tener las funciones de coordinación de la acción"(1981: 398)

Ese análisis comprende las siguientes etapas: primero, un análisis de la semántica formal en la que se muestra cómo la noción de significado está vinculada con la noción de pretensiones de validez; en segundo lugar, supone el paso de la semántica referencial a la semántica de modelos en la que el significado de una oración está determinado por sus condiciones de verdad.

Según Habermas, "la comprensión de una oración implica la capacidad de reconocer las razones que pueden satisfacer la pretensión de que sus condiciones de verdad se cumplen","comprender una aserción es saber

cuándo un locutor tiene buenas razones para asumir la garantía de que las condiciones de verdad de la proposición afirmada se cumplen". (1981:425), así, se puede afirmar "comprendemos un acto de habla cuando sabemos qué es lo que le hace aceptable". (1981:400)

Esas condiciones de aceptabilidad son la buena formación de la expresión, el contexto requerido para su uso y las "condiciones esenciales por las cuales el oyente puede ser motivado a un posicionamiento afirmativo. Estas condiciones de aceptabilidad en sentido estricto se refieren a la fuerza ilocucionaria que el locutor expresa" (1981:401).

Las condiciones de aceptación son así las condiciones del consenso, a diferencia de una sencilla pretensión de fuerza, las pretensiones de validez están "internamente relacionadas con razones"(1981:405), así la aceptación del locutor tiene una motivación racional proveniente de la garantía de poder dar razones, motivando el consenso. Por tanto, hablar es tanto como plantear una cuestión de validez, de verdad, y comprender es posicionarse ante esta pretensión de validez del locutor.

El intento de Habermas es el de proporcionar una teoría de la comunicación que pueda ofrecer dos dimensiones, una teórica y otra normativa de modo que logre una "reconstrucción racional" de las condiciones del habla y de la acción que no caiga ni en la "autorreflexión crítica" ni en la "reflexión trascendental".

Abordar el lenguaje desde un enfoque comunicativo implica la integración dentro de la producción lingüística factores verbales y no verbales de la

comunicación, así como factores cognitivos, situacionales y socioculturales, donde los participantes ponen en funcionamiento múltiples competencias que abarcan todos los factores.

Según lo anterior, el enfoque comunicativo centra su interés en el desarrollo de la competencia comunicativa, entendida como la capacidad de comprender un amplio y rico repertorio lingüístico dentro de la actividad comunicativa en un contexto determinado. Implica el conocimiento del sistema lingüístico y de los códigos no verbales y de sus condiciones de uso en función de contextos y situaciones de comunicación específicas.

Desde el punto de vista comunicativo, esta competencia ha sido abordada por algunos autores como el conjunto de habilidades o capacidades que posibilita la participación apropiada en situaciones comunicativas específicas.

Participar apropiadamente en una interacción comunicativa consiste en cumplir con los propósitos de la comunicación personal; esto es, lograr lo que se quiere o necesita y hacerlo dentro de lo socialmente aceptable (sentido y coherencia).

Es así como en el acto comunicativo, el sujeto pone en juego un conjunto de procesos y conocimientos de diverso signo -lingüísticos, sociolingüísticos, culturales y diversas estrategias que lo lleven a producir y comprender discursos adecuados a la situación y al grado de formalización requerido.

2.3 CATEGORIZACION COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL

2.3.1 CATEGORIA ORAL:

Para el desarrollo del trabajo se toman dos subcategorías y sus componentes, los cuales son: subcategoría expresión corporal, conformada por el lenguaje corporal, el control tónico, el control postural, control respiratorio, la estructuración espacio temporal, la cinesis, el comportamiento cinesico, la comunicación no verbal y la proxemia; para la subcategoría expresión oral, con la paralingüística, los gestos, el manejo de la voz, la fluidez verbal, el vocabulario y la coherencia y cohesión.

2.3.1.1 SUBCATEGORIA EXPRESION CORPORAL:

El cuerpo habla, porque no es sólo cuerpo, sino que es un sistema psicofísico. En todo momento el mundo interno de cada persona está presente y con cada gesto se expresa. Para que esa comunicación no verbal sea rica y significativa, debemos tener un discurso. Como todo lenguaje, el discurso corporal debe contener frases que a su vez estarán formadas por palabras corporales (psicofísicas).

Se puede decir que el cuerpo y sus diferentes partes que lo componen, son lo que hacen posible el movimiento y por lo tanto la expresión. Las articulaciones que conforman y unen nuestras partes corporales cumplen un papel fundamental a la hora de realizar un movimiento como manera de expresión, porque las articulaciones son las que le dan flexibilidad al cuerpo.

El término expresión corporal como disciplina educativa fue formulada y elaborada en la década del sesenta por Patricia Stokoe (1996:6), bailarina y pedagoga argentina. Durante sus 45 años de docencia e investigación, amplió y reformuló objetivos, contenidos y conceptos que fueron difundidos a través de su trabajo y sus numerosas publicaciones.

La expresión corporal proviene del concepto de Danza Libre: es una metodología para organizar el movimiento de manera personal y creativa, constituyéndolo en un lenguaje posible de ser desarrollado a través del estudio e investigación de los componentes del movimiento, del cuerpo propio y de los múltiples modos de estructuración del movimiento en el tiempo y el espacio.

La expresión corporal definida por Stokoe (1986:26), propone un trabajo que podrá ser elaborado por cada persona en la medida de sus posibilidades y deseos, donde el objetivo está centrado en la creación del texto propio de cada sujeto.

Cuando se habla con alguien, sólo una pequeña parte de la información que se obtiene de esa persona procede de sus palabras, lo demás proviene del lenguaje no verbal; es decir, gestos, apariencia, postura, mirada y expresión.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente la expresión corporal se puede considerar como la disciplina cuyo objeto es la conducta motriz con finalidad expresiva, comunicativa y estética en la que el cuerpo, el movimiento y el sentimiento son tomados como instrumentos básicos.

Al profundizar en esta definición se puede aseverar que se trata de la actividad corporal que estudia las formas organizadas de la expresividad corporal, entendiendo el cuerpo como un conjunto de lo psicomotor, afectivo-relacional y cognitivo, se caracteriza por la ausencia de modelos cerrados de respuesta y por el uso de métodos no directivos sino favorecedores de la creatividad e imaginación, cuyas tareas pretenden la manifestación o exteriorización de sentimientos, sensaciones e ideas, la comunicación y del desarrollo del sentido estético del movimiento.

La expresión corporal tiene una doble finalidad, por un lado sirve como base de aprendizajes específicos y por otro, fundamentalmente tiene un valor en sí misma ya que colabora en el desarrollo del bienestar psico-corporal, así como el aprendizaje de códigos y significados corporales.

2.3.1.2 LENGUAJE CORPORAL:

El lenguaje corporal en cada persona, aunque sea similar, adquiere una connotación, por que cada ser humano expresa de forma distinta, observándose en los vocablos y los gestos como cada uno le imprime su sello personal es decir lo adjetiva, es así como se exterioriza lo que cada uno lleva dentro, el lenguaje corporal tiene un léxico y una manera de expresarse de forma excepcional.

El lenguaje verbal predomina, por el podemos decir verdad o mentira, mientras que el lenguaje corporal habla por debajo de la conciencia. El lenguaje corporal no lo podemos dominar, no somos conscientes de ello, pero los demás si lo captan. En una conversación es mucho más importante

el lenguaje corporal que el verbal y a través del lenguaje corporal se da mucha información que se nos escapa.

El lenguaje corporal se ha visto siempre como algo oculto, cuando en una situación se encuentra comprometido el cuerpo se ve amenazado el sujeto, por esta razón si analizamos el lenguaje corporal cotidiano se encuentran varios tipos de gestos:

-Emblema; Gesto por el que nosotros interpretamos. Hay emblemas específicos de cada cultura, pero también hay emblemas universales.

-Reguladores; Gestos que representan un papel muy importante en la comunicación. Los empleamos para que el otro nos ceda la palabra, vaya más rápido etc.

-Ilustradores; Gestos que van unidos a la comunicación verbal y sirven para recalcar las palabras etc.

-Adaptadores; Gestos que se utilizan para controlar o manejar nuestros sentimientos en una situación determinada (normalmente en situaciones de tensión para controlarse).

Todos estos gestos son utilizados, en la expresión corporal con lo cual se busca trascender la expresión cotidiana, lo que trata la expresión corporal es que cada uno, a través del estudio en profundidad del cuerpo, encuentre un lenguaje propio y establezca bases conscientes para la expresión y comunicación con los demás.

Es importante no dejar de lado la memoria corporal en donde se registra y conserva información de la cual no somos conscientes, las necesidades, las

emociones reprimidas, los temores, así como las aspiraciones más íntimas, encuentran un lugar en el cuerpo para anidarse, en la memoria corporal.

El contacto corporal responde a una necesidad básica del ser humano, indispensable para la supervivencia.

La memoria corporal se basa en el contacto que es comunicación, es un vínculo que establecemos con otros seres u objetos, forma parte de la condición humana, es un don adquirido e incorporado que desarrollamos de modo inconsciente o natural, resulta un patrimonio habitual.

Nuestra piel recibe permanentemente el contacto de la ropa y demás objetos que la rozan, pero es solamente a través de hacerlo consciente que se modifica la sensación y la cualidad del mismo, pudiendo captar texturas, temperaturas, sensación de peso, etc.

2.3.1.2.1 ESQUEMA CORPORAL

El esquema corporal constituye, un patrón al cual se refieren las percepciones de posición y colocación (información espacial del propio cuerpo) y las intenciones motrices (realización del gesto) poniéndolas en correspondencia. En otras palabras, teniendo una adecuada representación de la situación del propio cuerpo se pueden emplear de manera apropiada sus elementos para la realización de una acción ajustada al objetivo que se pretende. La conciencia del cuerpo permite elaborar voluntariamente el gesto antes de su ejecución pudiendo controlar y corregir los movimientos.

Cuando la actividad es constante, el esquema corporal se enriquece con cada experiencia, de manera que no puede considerarse un dato imperturbable una vez construido, sino flexible dentro de su relativa permanencia, el esquema corporal, con el aporte de las sensaciones táctiles, cinestésicas, laberínticas y visuales realiza en una construcción activa que maneja constantemente datos actuales y pasados, la síntesis dinámica que proporciona a las actuaciones del sujeto y a sus percepciones el marco espacial de referencia donde toma su significación.

Inseparablemente ligada al concepto de esquema corporal se encuentra la noción de imagen corporal, con frecuencia se utilizan estos dos términos como sinónimos y se piensa que el esquema corporal es como una especie de igual a nosotros mismos que existe en nuestro pensamiento y sobre el que podemos identificar y situar cada uno de sus elementos.

El esquema corporal sobrepasa la noción de imagen y se asienta en la conciencia de sí mismo, no es un concepto de unidad como integración de partes corporales, es el eje de la organización de la propia personalidad, lo que mantiene la conciencia, la relación entre los diferentes aspectos de uno mismo, el esquema corporal es el conocimiento y conciencia que uno tiene de sí mismo en tanto que ser corporal, es decir:

Los límites en el espacio (morfología)

Las posibilidades motrices (rapidez, agilidad...)

Las posibilidades de expresión a través del cuerpo (actitudes, mímica)

Las percepciones de las diferentes partes del cuerpo

El conocimiento verbal de los diferentes elementos corporales

Las posibilidades de representación que tenemos de nuestro cuerpo (desde el punto de vista mental o desde el punto de vista gráfico...) "

El control tónico: Para la realización de cualquier movimiento o acción corporal, es preciso la participación de los músculos del cuerpo, hace falta que unos se activen o aumenten su tensión y otros se inhiban o relajen su tensión. La ejecución de un acto motor voluntario, es imposible si no se tiene control sobre la tensión de los músculos que intervienen en los movimientos.

Existen dos dimensiones en la actividad muscular: el aspecto clónico, físico y cinético (alargamiento o acortamiento muscular) y el aspecto tónico (diferentes grados de tensión o distensión muscular).

El tono muscular consiste en un estado permanente de ligera contracción en el cual se encuentran los músculos estriados, la finalidad de esta situación es la de servir de telón de fondo a las actividades motrices y posturales (Stamback, 1979:52). Pero este estado de ligera tensión no se manifiesta sólo cuando los músculos están en reposo, sino que acompaña a cualquier actividad cinética o postural.

Esta tensión no es de una intensidad constante, sino variable para cada músculo y armonizada en cada momento en el conjunto de la musculatura en función de la estática y dinámica general del individuo. Cada persona tiene una determinada organización de su tonicidad, lo que ha llevado incluso a la descripción de tipos en función de sus manifestaciones tónicas (Stamback, 1979:62).

El tono muscular, necesario para realizar cualquier movimiento, está regulado por el sistema nervioso, para lo cual se requiere un aprendizaje para adaptar los movimientos voluntarios al objetivo que se pretende. Sin esta adaptación no se podría actuar sobre el mundo exterior y el desarrollo psíquico se vería seriamente afectado, puesto que, en gran medida, depende de nuestra actividad sobre el entorno y la manipulación de los objetos como punto de partida para la aparición de procesos superiores.

El tono es en cada momento el resultado, modificable según los casos y las necesidades, de las influencias del contexto social y que provienen de múltiples fuentes, se trata de una especie de lugar común donde conectan, a través de la estrecha ligazón tónico- emocional, los aspectos orgánicos y psicológicos de la vida de los individuos, puesto que las emociones son básicamente sistemas de actitudes que responden a un cierto tipo de situación (Wallon, 1941:18). Se dice que la contracción física y tónica del músculo no significan tan sólo movimiento y tensión, sino gesto y actitud, de este modo, la función motriz descubre su verdadero sentido humano y social, perdido en el análisis neurológico y fisiopatológico: ser la primera de las funciones de relación (Ajuriaguerra-Angelergues, 1962:78).

El control postural: El control de la postura, y el equilibrio como forma habitual de mantener ese control son uno de los elementos que configuran el esquema corporal. Ambos se fundamentan en las experiencias sensoriomotrices del sujeto y constituyen lo que se denomina el sistema postural.

La postura es la posición que adopta nuestro cuerpo para actuar, para comunicarse, para aprender, para esperar, etc. (Ajuriaguerra, 1980:30). La postura está sostenida por el tono muscular, el equilibrio es el ajuste postural y tónico que garantiza una relación estable del cuerpo, a través de sus ejes, con la actividad gravitatoria a la que se ven sometida todos los elementos materiales, se basa en la propioceptividad, la función vestibular y la visión, siendo el cerebro el principal coordinador de esta información.

Para (Wallon, 1941:18) la emoción no es sino una respuesta centrípeta que desencadena una especie de corriente tónica que se propaga por todo el organismo generando una actitud que constituye el verdadero paso de lo fisiológico a lo psíquico a través del medio, pues la función inicial de la emoción no es sino la comunicación con los otros.

"En efecto, la función de las actitudes es una función de acomodación; y es de esa acomodación de donde procede la representación de las cosas, los seres humanos no toman conciencia de las cosas o de las situaciones más que por intermedio de su actitud, es decir de cada uno de ellos. Y son particularmente las emociones quienes nos vuelven sensibles a nosotros mismos, a la diversidad de nuestras actitudes. El sentido de las propias actitudes precede a la aptitud que se formará de las representaciones..." (Wallon, 1930:9).

El control respiratorio: regulada por el autreflejo pulmonar y por los centros respiratorios bulbares, que adaptan de una manera automática la respiración a las necesidades de cada momento, la respiración también se

encuentra sometida a influencias corticales tanto conscientes como inconscientes.

Gracias a las primeras es posible el aprendizaje respiratorio, ya que desde este punto de vista la respiración sería un acto motor voluntario más. Sin embargo el control consciente sobre la respiración tiene determinadas limitaciones: cuando la concentración de CO_2 en la sangre alcanza determinado nivel se desencadena la respiración automática.

Dada la influencia de la respiración sobre procesos psicológicos tan importantes como la atención y las emociones, la adquisición de una respiración nasal adaptada en amplitud y frecuencia a cada tipo de tarea y el control de las emociones a través de la respiración es el resultado de un proceso de aprendizaje que se va adquiriendo paulatinamente.

La estructuración espacio temporal: Ésta se corresponde con la imagen del cuerpo y las representaciones mentales, el espacio evoluciona desde el conocimiento del espacio corporal, a través del espacio ambiental, hasta el espacio simbólico. Este proceso constituye, en realidad, una estructuración en fases que va desde el movimiento corporal hasta la abstracción.

Pero no sólo se tiene un espacio de acción, como todo ser vivo, sino que además el individuo humano posee un espacio de representación, un marco de pensamiento en el que se insertan las aportaciones de la experiencia, es decir, un espacio conceptual, que nos permite anticiparnos y prevenir transformaciones en el espacio sin necesidad de que se produzcan.

Las informaciones que captamos del espacio exterior deben conjugarse con las informaciones espaciales recogidas por los receptores propioceptivos. El espacio es algo externo, pero también algo interno, puesto que el cuerpo ocupa el espacio. Tanto las informaciones exteroceptivas como las propioceptivas determinan la construcción de las estructuras cognitivas espaciales, por medio de las cuales se adquieren aptitudes de orientación en el espacio y ajustamos nuestro cuerpo y nuestros miembros al intentar aproximarnos a un objeto y apoderarnos de él.

La noción del espacio se va elaborando y diversificando de modo progresivo a lo largo del desarrollo psicomotor y en un sentido que va de lo próximo a lo lejano y de lo interior a lo exterior. Es decir, el primer paso sería la diferenciación del yo corporal con respecto al mundo físico exterior, una vez hecha esta diferenciación se desarrollarán de forma independiente el espacio interior en forma de esquema corporal, y el espacio exterior en forma de espacio circundante en el que se desarrolla la acción.

Cinesis: como técnica que examina al detalle el comportamiento humano, consiste en poder observar la relación que existe entre los distintos movimientos y el contexto en el que se generan, averiguando su significado.

Para analizar este componente se hace necesario precisar algunos elementos básicos para el desarrollo de la competencia comunicativa oral en su subcategoría expresión corporal, como lo son las capacidades no verbales, tomadas éstas como la habilidad para emitir y recibir correctamente señales no verbales; estas capacidades provienen del aprendizaje, mediante

la imitación y el automodelado conforme a los demás, adaptando reacciones a la instrucción, la realimentación y la recomendación de los demás.

2.3.1.2. 2 COMUNICACIÓN NO VERBAL:

La comunicación no verbal es concebida como un sistema de señales emocionales, que no pueden separarse de la comunicación verbal, cuyos indicadores son: la forma como la comunicación no verbal contradice el mensaje oral del individuo, y cómo influye en la conducta no asertiva del mismo, destacando de esta la habilidad de comunicar mediante signos, gestos, posturas y posiciones en lugar de palabras.

Convirtiéndose las conductas no verbales en manifestación no verbal de lo observado que permite al receptor crear una imagen clara, en la cual se limita a lo cognitivo por lo que omite juicios de valor, da evidencias directas: datos, pruebas, hechos concretos y refuerza con pruebas personales.

Como se comprende, ningún acto de comunicación sucede en el vacío, dos personas que se comunican pueden actuar significativamente tan sólo si poseen una competencia comunicativa suficientemente homogénea, que no quiere decir simplemente uniformidad de códigos (aspecto formal) sino convergencia de disposiciones pragmáticas y por consiguiente socioculturales, cognitivas y dinámico - afectivas (Titone, R., 1986:34).

El componente verbal se utiliza para comunicar información y el no verbal para comunicar estados y actitudes personales. "Sólo el genuino rutero

asume la responsabilidad de afrontar el riesgo de la comunicación poniendo en marcha otros resortes, otros mecanismos - pues en los momentos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento - y es entonces cuando tiene la posibilidad de descubrir ese lenguaje cuyo soporte ya no es la palabra, sino el gesto: el movimiento de las manos, la inflexión de la voz, esa dulce mirada, las arrugas de la frente, un suave contacto de la piel... y otros, otros muchos que uno tiene la posibilidad de descubrir si tiene el ánimo presto”.

Muchos gestos utilizados son comunes y suelen ser universalizados algunos de ellos serian: mover la cabeza para afirmar o negar algo, fruncir el ceño en señal de enfado, encogerse de hombros que indica que no entendemos o comprendemos algo, etc. Otras veces, hay gestos que vienen heredados del reino animal, como puede ser enseñar los dientes en señal de enfado (agresividad).

El conjunto de los gestos y movimientos habituales, se ven condicionados por el contexto social en el cual se esta inmerso, así como el entorno de crianza, por tal motivo las matices culturales, son de gran importancia en el lenguaje corporal, así como igualmente el entorno familiar tiene una notable influencia en el comportamiento y en la manera de expresar el lenguaje del cuerpo.

Existen algunos gestos que se utilizan de forma universal (con sus excepciones) para significar lo mismo. El signo de "OK", con varias teorías sobre su origen, es una deformación de la expresión "all correct" en "oll korrekt" que apareció en algunos periódicos estadounidenses y canadienses

durante el siglo XIX, otra presunción es que procede de la oposición al significado de "KO" (Knock Out) significa que todo está correcto.

Un gesto muy conocido es el signo de la "V, como símbolo de la victoria o el triunfo, popularizado por Winston Churchill, en la Segunda Guerra Mundial, no significa lo mismo, si se hace con la palma de la mano hacia afuera, que significa victoria, que con la palma de la mano hacia adentro que significa un insulto obsceno. Otro destacado gesto, es el dedo pulgar hacia arriba o hacia abajo, que indica el acuerdo o desacuerdo.

Un aspecto a destacar es cuando se trata el tema de la comunicación no verbal específicamente de los gestos es justamente la expresión "hablar con las manos", estas generalmente según la posición pueden indicar diferentes acciones y sentimiento así: palmas hacia arriba y abiertas, indican sinceridad, honestidad, mientras que las palmas hacia abajo, abiertas, significan una posición dominante y en ocasiones, poca honestidad, si cerramos la mano y apuntamos con un dedo, denota una posición dominante y algo agresiva.

Cuando observamos los apretones de manos podemos evidenciar:

Si las manos están verticales, significa igualdad, cuando la mano de quien la tiende está por encima significa dominio, control, y si por el contrario está debajo puede mostrar sumisión, recato; además si se hace con fuerza significa seguridad.

Cuando se entrelazan las manos ya sea a la altura de la cara, apoyados en la mesa, o de pie en la parte baja de la cintura, puede indicar una actitud negativa, observándose que a mayor altura, mayor negatividad. Al frotarse

las manos: indica una situación positiva, de la cual se espera algo bueno una expectativa positiva, un buen entendimiento entre las partes.

Juntar las yemas de los dedos de ambas manos, significa un alto grado de confianza en uno mismo, gran seguridad. Hacia arriba se utiliza cuando se opina sobre algo; hacia abajo se suele utilizar cuando se está escuchando.

Cuando cruzamos y agarramos nuestras manos por detrás de la espalda, denota un alto grado de seguridad en nosotros mismos y una clara posición dominante, en cambio si se agarran por la parte trasera las muñecas es signo de intranquilidad e inseguridad. Dicen que los pulgares representan la fuerza del carácter, por eso son utilizados para destacar ciertos gestos.

Otro movimiento a destacar con los pulgares, es meterse las manos en los bolsillos dejando los pulgares fuera es signo de autoridad, de dominación, de seguridad; otro gesto es cruzar los brazos dejando los pulgares fuera, es signo de actitud dominante.

Se dice, que la cara es el espejo del alma, pero es mucho más que eso cuando la mano tapa la boca puede ser señal de poca sinceridad, tocarse la nariz de múltiples formas así como frotarse los ojos es indicativo de que se está contando algo imaginario.

Otros gestos que denotan mentira, o al menos que no se está siendo sincero son: rascarse el cuello, tirarse del cuello de la camisa, apretar los dientes, reírse con la boca muy cerrada y los dientes apretados, etc. No obstante,

como se ha dicho anteriormente, los gestos no se pueden interpretar por separado para no emitir acepciones inexactas.

Cuando se toman las gafas y se apoya la patilla de estas en la boca, puede denotar que se esta pensando o evaluando una determinada propuesta, o que se necesita más tiempo para evaluarla, también al mirar por encima de las gafas, puede interpretarse como una actitud de incertidumbre o desconfianza, como si se deseara un análisis más profundo de la situación.

Si se muerde las uñas, chasquea los dedos, o repica con ellos sobre la mesa, está dando muestras de inseguridad y de nerviosismo, así como al apoyar la barbilla sobre la mano, significa aburrimiento, sin embargo si apoya su mano con un dedo sobre la sien denota interés por el tema que se está tratando. También si pone su dedo sobre la mejilla denota un alto interés por el tema. Acariciarse la barbilla o apoyar el pulgar e índice en la barbilla, denota pensamiento, evaluación de la situación, toma de decisiones. Frotarse la cabeza o darse palmadas en ella denota enojo, enfado y otras veces un simple olvido.

Cruzar los brazos, es un signo inequívoco de actitud defensiva, cuando se realiza con los puños cerrados, significa además una actitud hostil, si se cruzan dejando los pulgares fuera, entonces queremos demostrar superioridad, cuando solo se engancha un brazo, es signo de estar pendientes, expectantes.

Así como vacilar entre cruzar los brazos y crear una barrera o soltar el brazo cogido demostrando confianza en nuestro interlocutor. Otras maneras de

formar una "barrera", es sujetando algún objeto contra nuestro pecho (un bolso, un libro, una carpeta, un marcador, etc).

El cruce de piernas, al igual que los brazos, denota una actitud defensiva o de cierta desconfianza. Si los brazos, además, sujetan la pierna, significa una actitud cerrada, de terquedad, de inmovilismo. El cruce de piernas estando de pie denota actitud a la defensiva, pero si las mantenemos ligeramente abiertas denota estilo cordial, forma de invitar a la negociación, apertura. Al cruzar los tobillos la forma intermedia entre pasar a la defensiva (cruzar las piernas) y actitud de confianza (separar las piernas), lo mismo puede significar colocar el pie en una varilla de la silla o en algún lugar semí levantado actitud intermedia.

Los ojos muy abiertos, denotan sorpresa, admiración, mientras que los ojos más cerrados o forzosamente cerrados denota desconfianza, seriedad, desaprobación. Las personas que miran a los ojos suelen inspirar más confianza y ser más sinceras que las que esquivan la mirada.

Se destaca la mirada social, que comprende la franja entre los ojos y la boca y la mirada íntima que comprende la franja situada entre los ojos y el pecho, pudiendo llegar a recorrer prácticamente todo el cuerpo. Las miradas de reajo suelen demostrar complicidad o una duda, en espera de considerar otro gesto o actitud.

En determinadas situaciones se puede observar que en algunos encuentros se reproducen gestos seguramente de forma involuntaria, lo cual puede asentar que se está en acuerdo con lo que están expresando imitando

algunos gestos de este. Hay que procurar no imitar de forma voluntaria todos los gestos, ya que podría tornarse en actitudes desafiantes y negativas.

2.3.1.2.3 PROXEMIA:

Para iniciar el tema de la proxemia es conveniente ampliar el contenido de los sistemas de comunicación no oral los cuales incluyen todas aquellas señas o señales relacionadas con situaciones de interacción comunicativa que no se catalogan como palabras escritas o habladas.

Se relacionan con el uso de la voz y el cuerpo para complementar el significado del mensaje, e informan acerca del estado de ánimo o la intencionalidad de la persona que habla.

Los signos de los sistemas de comunicación no – oral, pueden regirse por códigos culturales o reacciones naturales, que reforman de alguna manera, el significado del discurso hablado. Pueden ser utilizados consciente o inconscientemente, realizando actos de comunicación ocasionalmente imperceptibles para el emisor, pero no para el receptor.

Son de carácter polifuncional y tienen, entre otras, las siguientes funciones: iniciar interacciones comunicativas, introducir temas de conversación, mantener el tema, terminar las interacciones cuando sea pertinente, complementar, matizar o modificar el contenido o sentido de la información portada por un enunciado oral: especificar el contenido, confirmar, reforzar, debilitar, contradecir o camuflar, regular la interacción y toma de turnos, subsanar las deficiencias orales.

Dentro de estas modalidades complementarias, se puede describir a través de diferentes aspectos tales como:

Suprasegmentales del habla: algunos autores denominan "paralenguaje" a este componente vocal del discurso, una vez se le ha eliminado su contenido. Comprenden el timbre o cualidad individual de la voz, el ritmo, la prosodia (entonación y pausas), y la intensidad.

Kinésicos (o quinésicos): movimientos y posturas corporales, incluidos la mirada y el contacto corporal.

Químicos: lágrimas, humedecimiento de ojos o de labios, sudor corporal etc.

Cronémicos: concepción, estructuración y uso del tiempo.

Dérmicos: sonrojo, palidez, sequedad e irritación cutánea.

Térmicos: cambios de temperatura corporal.

Proxémicos: concepción, estructuración y uso del espacio (proximidad al interlocutor).

Es importante para la investigación en la categoría de la competencia comunicativa oral, en el componente de la expresión corporal, los planteamientos de Hall (1964) el cual estableció una caracterización en el manejo del espacio personal del ser humano, en cuatro niveles:

Distancia íntima: se da entre los 15 y 45 centímetros; para que se de esta cercanía debe de existir cierta confianza entre las personas, ya que la comunicación se realiza a través de la mirada, el tacto y el sonido.

Distancia personal: entre 46 y 120 centímetros; es la distancia que se mantiene generalmente en conversaciones en el trabajo.

Distancia social: se da entre 120 y 360 centímetros; es la distancia que separa de los extraños, se emplea con las personas que no se tiene vínculo cercano.

Distancia pública: Se da a los 360 centímetros y no tiene límites; es la distancia idónea para dirigirse a un grupo de personas, se caracteriza por un tono de voz alto y esta distancia es la más utilizada en conferencias y orientación de asignaturas.

2.3.2 SUBCATEGORIA EXPRESIÓN ORAL:

Teniendo en cuenta la concepción histórico cultural de la expresión oral para el análisis de la influencia que pueden ejercer los métodos de enseñanza sobre el desarrollo de la expresión oral, como una forma de fomentar el uso correcto del lenguaje general, y en particular del lenguaje científico, la interpretación de estos dos aspectos está ligada al desarrollo del pensamiento humano.

Para ello es necesario trabajar por una formación integral, que permita a los docentes cumplir con sus quehaceres en todas las esferas de la vida, cuyo fundamento es considerar que la actividad del individuo humano constituye un sistema comprendido en el sistema de relaciones en la sociedad y que fuera de éstas, la actividad humana no existe en general.

Es importante resaltar, además, el alcance de la socialización para que el ser humano pudiera llegar a planificar y ejecutar tareas cada vez más complejas; así como para proponerse y alcanzar objetivos de mayor trascendencia.

Se asume la existencia de dos planos del lenguaje, el del contenido y el de la expresión, que en su combinación dialéctica permiten entender la relación entre pensamiento y lenguaje como una relación de tipo contenido y forma (Figuroa, 1986:11).

Además según lo planteado por Vigotsky de que “el desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir, por las herramientas lingüísticas del pensamiento y la experiencia socio-cultural...” (Vigotsky, 1968:66). Sus estudios lo llevaron al planteamiento de una conclusión fundamental acerca del desarrollo del pensamiento: “...El pensamiento verbal no es una forma innata, natural de la conducta pero está determinado por un proceso histórico cultural y tiene propiedades específicas y leyes que no pueden ser halladas en las formas naturales del pensamiento y la palabra.”

Tomando estas premisas, se observa como una oportunidad aprovechar las condiciones de interacción social en el escenario educativo, colaborando entre sí y con la cooperación del profesor, para que se entrene y desarrolle la expresión oral, teniendo en cuenta que en dicha interacción estará implícita la experiencia histórico- cultural de cada uno de los integrantes del grupo, incluido el docente, lo que enriquece y propicia el desarrollo del lenguaje empleado como herramienta para la realización de la actividad intelectual y como método de regular los procesos mentales.

De esta forma se dan los signos como los medios básicos a través de los cuales pueden dominarse y dirigirse funciones psíquicas superiores para llevar a cabo una operación. Entiende como signo "...cualquier estímulo creado artificialmente por el hombre que sea un vehículo para el dominio de la conducta, ajena o propia..." (Vigotsky, 1987:69). Considera que en la formación de un concepto la palabra es ese signo, que primero juega el papel de medio y después se convierte en su símbolo.

Es así como la palabra, es usada intencionadamente para dirigir todos los procesos de formación en el ámbito educativo, como medio de centrar activamente la atención, o abstraer ciertos rasgos, sintetizándolos y simbolizándolos por medio de un signo". En este mismo sentido A. R. Luria (1982:5), considera el habla como una forma compleja y específicamente organizada de la actividad consciente, que requiere de la participación tanto del sujeto que habla como del que recibe la información.

La expresión oral brinda la oportunidad de desarrollar la capacidad para comunicarse con los demás y de interactuar con las personas de su entorno, a través de él expresan sus necesidades, intereses, estados emocionales, etc., para el desarrollo de la expresión oral se deben considerar tres componentes:

La semántica: está relacionada con el significado de las palabras e implica el desarrollo de la clasificación de las palabras en categorías que le permitan después utilizarlas adecuadamente, para enriquecer el vocabulario

La fonética: el desarrollo fonológico es la capacidad de discriminar los fonemas que forman parte de nuestro lenguaje.

La sintaxis: el desarrollo de la sintaxis es la emisión de las palabras en un orden establecido. En este contexto la gramática establece las leyes de acuerdo a las cuales hay que combinar las palabras en una oración.

2.3.2.1 PARALINGÜÍSTICA:

Considerada aquella modalidad de comunicación que discurre a la par de la verbal, coherentemente, en paralelo, como forma de acompañamiento; aquello que está más allá de la palabra, como parte inseparable de la comunicación verbal ambas son señales vocales, el contenido del mensaje está necesariamente acompañado del modo o forma de decir (unidad dialéctica de qué y el cómo). Esto implicaría que lo verbal incluye lo paraverbal y lo no verbal se relaciona básicamente con el lenguaje del cuerpo.

Como una modalidad de comunicación no verbal, que atañe al cómo se dice; es vocal, fónica, sonora y se expresa mediante la calidad de la voz y diversos tipos de vocalizaciones o ausencia de estas incluye, según Fernando Poyatos (1994:57):

-La calidad de la voz (cualidades vocales no verbales: tono, timbre, volumen, ritmo, etc. Y sus modificadores): cualidades primarias y secundarias.

-Los diferenciadores, sonidos fisiológicos o emocionales (reacciones): la risa, el llanto, el bostezo, el ronquido, el jadeo, la tos, el carraspeo, el estornudo, el hipo, el eructo, el castaño de dientes, las flatulencias, entre otros.

-Los elementos cuasiléxicos o alternantes paralingüísticos: interjecciones, onomatopeyas y emisiones sonoras con nombre propio pero sin grafía y otros sonidos carentes de nombre y grafía, con valor comunicativo relevante.

-La ausencia de sonidos: pausas y silencios. Esta última acepción es la que se privilegia y asume, pero con una salvedad. Hoy el término de paralingüístico se ha extendido a la comunicación escrita, en la cual hay una serie de signos que, en cierta medida, reemplazan las señales de la oralidad.

Los parámetros paralingüísticos forman parte del discurso oral, estos enriquecen las conversaciones y son parte esencial de la comunicación, sin embargo, el paralenguaje también está presente en el discurso escrito, aunque de una forma más limitada.

Así, el uso de las mayúsculas puede reflejar un incremento en el volumen de la voz, la letra cursiva es capaz de reflejar un cambio del núcleo tonal, los puntos suspensivos pueden o bien reflejar el estilo conversacional, reflejando el ritmo de la conversación y las pausas producidas por los hablantes.

El paralenguaje incluye los siguientes elementos: incluye los subsistemas, componentes o co-sistemas lenguaje, paralenguaje y kinésica el fenómeno comunicativo estudiado a partir de una estructura tripartita, mientras otros autores distinguen varias competencias comunicativas: lingüística, paralingüística, pragmática, textual, kinésica, proxémica.

En sentido general el paralenguaje constituye uno de los componentes más complejos del subsistema no verbal de la competencia comunicativa, sin

embargo, la especificidad cualitativa del paralenguaje como parte de la competencia comunicativa, determinan sus parámetros principales de expresión y destacan su unidad indisoluble con los recursos comunicativos verbales y otros componentes de la no verbalidad, en especial los kinésicos.

2.3.2.2 COHERENCIA Y COHESIÓN:

Al tomar el concepto de coherencia en un texto este viene exteriorizado por sus partes, que presentan unidad, las ideas están ordenadas y se sigue un mismo hilo conductor o tema a lo largo de todo el texto.

Con respecto a la cohesión, ésta manifestada por la conexión lógica de las unidades, que están estructuradas de un modo organizado gracias a la utilización de guiones, a la esquematización, y al uso de frases cortas, pero claras y comprensibles. Esta cohesión se consigue por medio del uso adecuado del vocabulario técnico.

CAPITULO III

RECOLECCIÓN DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

En la presente investigación se utilizó un enfoque cualitativo que permitió la comprensión de los fenómenos, su significación en el contexto educativo y la realidad vivida por cada uno de los docentes participantes de la investigación.

Se desliga como sustento el tratamiento teórico de la investigación cualitativa, partiendo de la interpretación de las evidencias, a través de las cuales se relacionaron la actividad del docente y el como se observa en el proceso la competencia comunicativa oral, sin perder de vista la naturaleza subjetiva del comportamiento humano.

Al utilizar la interpretación se esta relacionando el identificar con profundidad en un grupo humano, con el fin de detectar estructuras que no se ven a simple vista. Para ello, se partió de la determinación de los puntos de vista de las personas involucradas con la situación y, a partir de allí, ir categorizando poco a poco las relaciones inherentes a la competencia comunicativa oral que se presentan en ese grupo humano.

Se permite conocer a los docentes personalmente y verlos cuando están desarrollando sus propias definiciones en el aula de clase. Se experimenta lo que ellos perciben en su quehacer diario como seres humanos, como personas que ejercen una profesión y como seres de interacción en la

sociedad. Aprendemos sobre los grupos y sus experiencias sobre los cuales se descubren acciones y condiciones que desvían la atención del docente.

Finalmente, con la investigación cualitativa interpretativa se permite explorar momentos y conceptos de los cuales la esencia se diluye en la pesquisa, al observar acciones relacionadas con la competencia comunicativa oral de los sujetos investigados.

Para lo cual se contó con el consentimiento de la Institución y de los diez docentes participantes los cuales tenían como condición ser docente de tiempo completo, llevar en la institución más de dos años de vinculación permanente, con conocimiento de la formación técnica, con capacitación en pedagogía y didáctica.

Se utilizó para la recolección de las evidencias la observación con la cual se facilitó la interacción con los docentes en diferentes situaciones aparte del escenario educativo, además se utilizó el registro en video como instrumento que permitió captar las evidencias para el análisis minucioso de las situaciones objeto de estudio, permitió las repeticiones necesarias para entrar en el detalle que se trató de interpretar para generar la información y la discusión, además de identificar referentes para la categorización y la posterior focalización de los hallazgos para el análisis de los resultados obtenidos y las reflexiones finales como principal manifestación de las evidencias.

Por ello el estudio de caso brinda precisamente al abordaje del tema de la investigación esa característica fundamental de focalizar la atención exclusiva al uso de la competencia comunicativa oral del docente en el aula de clase, para comprender las relaciones que se tejen entre este y los estudiantes, en este sentido, la *Ínter-acción* de los actores involucrados de manera individual para lograr que el proceso de transmisión de saberes se de en condiciones favorables para alcanzar la finalidad de cada encuentro.

Ahora es necesario precisar el termino sistema social como un proceso de interacción complementaria de dos o más actores en el que cada uno de ellos se ajusta a las expectativas del otro o de los otros de tal manera que las reacciones individualistas le sirven para reforzar su autoafirmación como ser en interacción continua, considerados interaccionistas activos y competentes, es precisamente por dicha característica, que son importantes para los fines de la investigación.

3.1 OBSERVACION

En la investigación cualitativa la observación constituye un instrumento adecuado para acceder al conocimiento cultural de los grupos en su contexto físico inmediato, a partir de explorar en las acciones de las personas en el ambiente que se quiere observar con un sentido de indagación científica, lo cual implica fijar la atención de manera intencionada sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de captar sus elementos constitutivos y la manera como interactúan entre si, con el objeto de construir inductivamente la dinámica de la situación.

Para dirigir la observación de manera eficiente y obtener información válida y veraz, se plantearon preguntas que permitieron focalizar la atención en los aspectos más relevantes, partiendo de las preguntas básicas que permitan realizar una descripción detallada de los aspectos que prevalecen de la competencia comunicativa oral en los docentes durante la orientación de la asignatura en el aula de clase.

Se tomo como sujetos de estudio un grupo de docentes de la Escuela de Administración del CESDE, que orientan asignaturas en los diferentes niveles de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además, están vinculados a la institución hace más de dos años. Con la observación se lleva un registro sistemático, válido y confiable de la situación que se pretende describir, buscando detallar los aspectos relevantes de la competencia comunicativa oral de los docentes en el aula de clase y en espacios de socialización.

PASOS PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE OBSERVACION:

1. Definir con precisión los aspectos o conductas a observar:

- a. Comunicación oral
- b. Expresión oral
- c. Expresión corporal.

2. Selección de un grupo representativo de los aspectos o conductas a observar.

- a. Esquema corporal
- b. Fluidez verbal

3. Establecer y definir elementos básicos para la observación

- a. Lenguaje corporal
- b. Coherencia y cohesión

4. Establecer y definir las categorías y subcategorías de observación.

Asignar elementos básicos para cada una de las categorías y subcategorías de observación.

3.1.1 MATRIZ DE PREGUNTAS DESCRIPTIVAS PARA INTERRELACIONAR CON LOS ELEMENTOS DE LA OBSERVACIÓN

Es el desarrollo específico de una estructura de experiencia de conocimiento, de desempeño o de competencia, relacionado con un saber o conjunto de saberes, habilidades o aplicaciones, está en directa relación con la técnica, y es la forma en que ésta se hace operativa.

Su aplicación puede tener uno o varios criterios, es de análisis individual y está sujeta a interpretación de acuerdo a una matriz descriptiva diseñada previamente. Una vez definidas los componentes que darán cuenta de la competencia comunicativa oral.

3.1.2 SELECCIÓN DE ELEMENTOS DE LA OBSERVACION Y ESTRUCTURA DE LA MATRIZ DESCRIPTIVA

Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios básicos:

- Identificar el propósito u objetivo de la información a recopilar: Se refiere a la utilidad que se va a derivar del resultado del análisis de la información, en este momento se define su finalidad.

- Definir los contenidos, situaciones a evidenciar: Se precisan en este punto los aspectos a describir dentro de la competencia comunicativa oral, igualmente se definen las situaciones consideradas relevantes de la competencia comunicativa oral, que los docentes tienen y pueden alcanzar, además de las evidencias, los insumos necesarios para describir e interpretar la intervención de los docentes en el escenario educativo.

-Seleccionar la técnica para la descripción, este paso depende de los anteriores: en función del propósito, los contenidos y evidencias, se selecciona la técnica. Cada técnica se especializa en la recogida de un tipo de información.

Algunas preguntas orientadoras serían, ¿Cuál es el tipo de información pertinente para describir la competencia comunicativa oral de los docentes en el CESDE?, y ¿Qué medio, método o técnica concreta es la más adecuada para recoger la información que de cuenta de la competencia comunicativa oral? Para buscar la respuesta a estos interrogantes, la investigadora debió estudiar separadamente algunos aspectos de la competencia comunicativa oral, más utilizadas en la orientación de las asignaturas, sin que por eso tenga que limitarse a ellas, permitiendo la creatividad y la innovación.

En el diseño del instrumento para la recolección de evidencias se tuvo en cuenta:

- Las exigencias técnicas: se refiere a las características que debe reunir la técnica en cuestión para garantizar su fiabilidad y validez.
- Las ventajas e inconvenientes que presenta la aplicación de cada una de ellas.

Aspectos importantes para el diseño e implementación del instrumento:

Redactar las instrucciones se refiere a la información que debe aportar para la construcción de la matriz descriptiva, acerca de la descripción y como se va a registrar en el instrumento, se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- Objetivo
- Evento a estudiar
- Momentos de la competencia a evidenciar
- Factores de la competencia comunicativa
- Material que es o no permitido
- Tiempo

Determinar las actividades, ejercicios reactivos o preguntas del instrumento:

Consiste en la representación esquemática y asignación del peso relativo de las actividades o ejercicios, una vez determinados los aspectos de la

competencia comunicativa que se exploraron, conviene hacer una representación esquemática de su distribución, a fin de no incurrir en errores surgidos del subjetivismo o la simpatía por determinados elementos comunicativos.

Para obtener el efecto se hace una breve relación de los temas, objetivos o conductas que debe tener en cuenta para evidenciar aspectos relevantes de la competencia comunicativa, anotando a continuación aspectos relevantes utilizando principalmente descriptores que den cuenta del nivel de competencia evidenciado en la implementación del instrumento.

La asignación de los “símbolos (letras, números) según la importancia relativa” se da por la observación directa no participante de la investigadora. Las observaciones en cada una de las subcategorías y sus componentes, indican aspectos a fortalecer o a estimular su permanencia ya que pueden favorecer o afectar significativamente el desempeño docente.

3.1.3 ANALISIS DE LA MATRIZ DESCRIPTIVA

El análisis de la información recolectada para describir la competencia comunicativa oral de los docentes de la Escuela de Administración del CESDE, se elaboraron preguntas orientadoras para la observación de la situación sobre la cual se investigo, para posteriormente sistematizar los hallazgos y proceder luego al análisis de los datos.

PREGUNTAS PARA CONDUCIR LA OBSERVACIÓN

¿A quién se quiere estudiar?

¿Qué hace de especial?

¿Características especiales?

¿En qué tipo de situación se pretende estudiar?

¿En qué sitio se pretende estudiar?

¿Qué recursos tecnológicos utiliza?

¿Cuál es el tiempo que dura la acción y cual su secuencia?

¿Qué se pretende lograr?

¿Qué emociones y sentimientos se perciben?

Tabla 1

MATRIZ DE PREGUNTAS DESCRIPTIVAS PARA INTERRELACIONAR ELEMENTOS DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Describir los aspectos mas relevantes de la categoría oral del docente en el escenario educativo.

Evento a estudiar: La orientación del docente en una clase o evento académico.

Momentos de la competencia a evidenciar: observar la expresión oral y la expresión corporal del docente durante una clase o evento académico.

Factores de la competencia comunicativa: Coherencia y cohesión y el lenguaje corporal.

Sistematización de los hallazgos

CATEGORIA ORAL		COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL DEL DOCENTE
	DOCENTE	ACTIVIDADES
EXPRESION ORAL	A. Tono de voz B. Fluidez C. Terminología D. Lenguaje utilizado E. Matiz del tono de voz F. Frecuencia de utilización de muletillas	1. Exposición temática (A, B, C, D, E, F) 2. Planteamiento de la temática (B, C, D, E) 3. Abordaje del tema (A, B, C, D, E, F) 4. En la interacción con los estudiantes de acuerdo a sus características (C, D, E)
EXPRESION CORPORAL	A. Manejo de la espacialidad B. La proxemia C. Postura D. El manejo de la mirada E. El tono muscular F. El manejo de los objetos que tiene en sus manos (tiza, marcador, lapicero)	1. Exposición temática (A, B, C, D, E, F) 2. Planteamiento de la temática (A, B, C, D, E, F) 3. Abordaje del tema (A, B, C, F) 4. En la interacción con los estudiantes de acuerdo a sus características (A, B, C)

3.2 EL REGISTRO EN VIDEO COMO INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS

-EL VIDEO COMO INSTRUMENTO EN LA INVESTIGACIÓN

El registró en video como instrumento para la recolección de evidencias permite la grabación de distintos tipos de situaciones que se pretende

estudiar en detalle, ya que brinda la posibilidad de observar aspectos que con otro instrumento pueden pasar inadvertidos.

El registro en video se presenta como un soporte instrumental para la observación facilitando la repetición de situaciones puntuales para la construcción los hallazgos, debido al entorno que se ofrece visualmente se ocupa de cosas que pasan inadvertidas en el momento que se genera la acción es decir ser observadas directamente, ya sea por problemas espaciales o temporales, pero luego al realizar la revisión pormenorizada del material recolectado se evidencian situaciones que enriquecen el hacer investigativo.

El registro en video se convierte en un soporte para la observación, permitiendo el trabajo cada vez que se requiere con las imágenes recolectadas como medio de verificación de los aspectos de la competencia comunicativa oral en cada una de las categorías, proporcionando un instrumento tendiente a la organización del conocimiento para la identificación y categorización de las situaciones comunicativas.

3.3 ENTORNO DE INTERVENCION

La docencia en EL CESDE es asumida y desarrollada pedagógicamente como un proceso complejo, multidireccional, a través del cual se hace un intercambio de conocimientos, de cosmovisiones, en un ambiente de respeto por la diferencia y rigurosidad en los argumentos, buscando potenciar la competencia comunicativa oral la cual se verá reflejada en la forma en que

los docentes interactúan entre pares y con sus estudiantes, a través de una comunicación explícita, dialógica y crítica.

El docente con una mirada distinta de la educación, tomada esta como desarrollo integral y como proceso relacional involucra la emoción y la razón, por lo tanto significa no sólo la adquisición de conocimientos útiles para el desarrollo profesional, sino que es ante todo un proceso dinámico de encuentro que implica movimiento y conlleva los principios de autonomía, libertad y crecimiento progresivo, gracias a los cuales cada persona va logrando niveles de autonomía día a día y en consecuencia, se hace cargo de sí misma.

Es importante destacar el sentido que tiene para la institución el perfil profesional y humano del docente para este tipo de formación en su papel como "dinamizador": profesional que se mueve y se hace corresponsable de generar un proceso de cambio a partir de sí mismo (su historia personal, sus saberes, experiencias y percepción del otro); movilizándolo los saberes, experiencias y percepciones de los otros, en una permanente conversación de aprendices, de maestro-estudiante y estudiante-maestro, que se espera debe cambiar a los dos, en la posibilidad de la pregunta que permite establecer conexiones y hacer evidentes las igualdades y las diferencias.

La docencia tiene responsabilidades muy significativas:

-Facilita contextos de escucha y conversación reflexiva donde el estudiante pueda aceptar o rechazar con argumentos lo que el docente propone y comprende, porque es este proceso de relación el que permite que el estudiante construya y fortalezca el pensamiento, la acción y la reflexión en

los diferentes contextos de interacción. Así permite el conocimiento de sí mismo y él de los estudiantes en su relación con el entorno.

-Amplía la perspectiva del estudiante propiciando el encuentro, la pregunta, las conexiones con distintas áreas del conocimiento.

-Promueve la inclusión para la proyección a través de la cual se incide en la calidad pedagógica y educativa impartida en la institución.

-Actualiza los conocimientos en las áreas objeto de estudio e interés.

-Innova metodologías y prácticas pedagógicas.

3.4 FOCALIZACION DE LOS HALLAZGOS

La competencia comunicativa como un pilar muy importante que implica el despliegue de capacidades relacionadas con el uso del lenguaje, competencias lingüísticas, discursivas, pragmáticas, orales, entre otras.

Por este motivo las competencias en la lengua escrita, así como las habilidades lingüísticas en general, tomadas desde de un enfoque funcional y comunicativo respecto a los diferentes usos sociales de la lengua, se concretan en cuatro: escuchar, hablar, leer y escribir.

En el escenario educativo estas se expresan en una variedad de géneros discursivos orales, los cuales se ven reflejados en el ejercicio de la docencia en las exposiciones magistrales, debates, representaciones del tema,

entrevistas, indicaciones, asambleas, narraciones, autobiografías, tertulias, entre otras.

Para tener un acercamiento acerca de lo observado en cuanto a las habilidades, capacidades y conocimientos del docente en el escenario educativo, es pertinente aclarar que la competencia comunicativa tiene una intención social, y una actuación determinada por el contexto, la cual se entiende como la capacidad de producir y comprender mensajes que posibiliten la interacción comunicativa con otros, y da cuenta del conocimiento lingüístico tácito que posee el hablante, pero al mismo tiempo, se relaciona con el grado de socialización que posee él mismo con su interlocutor.

Es muy importante valorar la participación de los alumnos, partiendo de su experiencia formativa y sus conocimientos previos; es precisamente en esa interacción donde el docente puede tomar elementos del contexto sociocultural y desarrollar el acto educativo, tanto en el plano temático como discursivo y generar en el escenario educativo, un ambiente propicio para la participación activa, en la que las vivencias de los estudiantes puedan servir como referente para la construcción del conocimiento significativo.

CAPITULO IV

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO

La información categorizada, interpretada y detallada exhaustivamente, se expresa conceptualmente a través de una red de relaciones entre sus partes constituyentes para enunciar el porqué de los resultados obtenidos.

4.1 ETAPA TEORICO INTERPRETATIVA

Se construyó con la información obtenida en la matriz descriptiva, una serie de relaciones entre las subcategorías más relevantes de la expresión oral y la expresión corporal con los aspectos característicos de cada una de ellas, permitiendo establecer diferentes conectores entre algunos aspectos de la comunicación los cuales la condicionan o la potencializan en el escenario educativo.

4.2 INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS CUALITATIVOS

A. Selección de los aspectos contenidos en la categoría oral:

En el docente

Tono de voz

Fluidez

Terminología

Lenguaje utilizado

Matiz del tono de voz

Frecuencia de utilización de muletillas

Por la actividad

Exposición temática (A, B, C, D, E, F)

Planteamiento de la temática (B, C, D, E)

Abordaje del tema (A, B, C, D, E, F)

En la interacción con los estudiantes de acuerdo a sus características (C, D, E)

B. Descripción: la investigación busca identificar y categorizar la labor del docente a través de la observación de cómo este hace uso de la competencia comunicativa oral enfatizando en la expresión oral y la expresión corporal, en el contexto del aula de clase en el CESDE:

Docente: ser un profesional de la docencia genera un compromiso para crear y reconstruir permanentemente la profesión, requiere, por tanto de una preparación y un talento científico, técnico y humano para enseñar a otros. Pero uno de los elementos que no puede dejarse a la opción o las buenas intenciones, y que debe formar parte de su profesionalismo, es su eficacia en el manejo de la comunicación, ya que esto garantiza la validez del proceso educativo.

El docente en el escenario educativo no solo está en el aula incitando al conocimiento si no que además, transmite valores, por lo cual es preciso que el docente asuma una posición frente a su quehacer, específicamente, en cuanto a la relación educativa en el nivel interpersonal de este y hacia la construcción intrapersonal de los estudiantes.

Se podría afirmar que en la práctica, algunos docentes que asumen la reflexión de su propia vivencia educativa, logran asimilar un cambio de actitud con respecto a esa relación con los alumnos y los contenidos, siendo así un autoevaluador de su hacer docente, sobre la premisa de que los propios alumnos le demandan nuevos roles como son: el ser práctico, ser reflexivo, ser innovador, ser responsable, ser simpático, ser amable, ser confiable, entre otros.

En el ejercicio de la docencia, la comunicación es un hecho social que surge a partir de un proceso complejo, actividad a través de la cual los individuos intercambian mensajes, inquietudes, experiencias y sentimientos significativos; la comunicación tiene siempre implicaciones en el otro, e incluso algunas palabras matizadas de tonos especiales y acompañados de ciertos gestos pueden generar huellas imborrables en los alumnos.

El lenguaje corporal adquiere así la función de “lenguaje”: la búsqueda de “un vocabulario” propio de movimientos que, se organizan en la unidad significativa de forma-contenido, permita transmitir, al igual que otros lenguajes artísticos, ideas, emociones y sensaciones personales y subjetivas, posibles de ser objetivadas en una elaboración externa al individuo.

La postura se relaciona principalmente con el cuerpo, mientras que el equilibrio se relaciona principalmente con el espacio, la postura, tiene un carácter significativo en cuanto que pone en relación a los individuos, así la mera posición pasa a convertirse en gesto.

El tono es la fuente de la emoción, con lo cual se convierte en un elemento clave en la relación con el otro, la función tónica al actuar sobre todos los músculos del cuerpo, regula constantemente sus diferentes actitudes y así se convierte en asiento de la emoción, el tono actúa, además de preparador de la acción, como caja de resonancia de las interacciones del individuo con su ambiente.

Es de esta forma como las emociones son el resultado de la actividad postural, las cuales vierten sobre la actividad postural una orientación tanto en relación a las variables del tono del aparato muscular, de las actitudes y del equilibrio como a las relaciones orgánicas.

Es de destacar dentro de la cinesis el comportamiento cinesico el cual comprende de modo característico, los gestos, movimientos corporales de extremidades, manos, cabeza, pies y piernas; expresiones faciales (sonrisas), conducta de los ojos y la postura, además de algunas señales no verbales muy específicas y otras más generales.

Teniendo en cuenta las características físicas de la comunicación no verbal, entendidas como las señales no verbales importantes que no son forzosamente movimiento, sino que comprenden el físico o la forma del cuerpo, el atractivo general, olores, altura.

Es importante resaltar que los gestos se deben interpretar teniendo en cuenta el contexto y la situación en la cual se esta generando, para no incurrir en malos entendidos, teniendo presente que los gestos se pueden fingir, pero no todo el cuerpo actúa de la misma manera. Las cejas, la risa, la

pupila de los ojos y otros pequeños detalles evidencian esta situación. Por regla es frecuente, cuando se esta mintiendo o forzando una situación, el cuerpo refleja la incoherencia entre lo que se dice y lo que se esta pensando.

C. Relaciones entre los tópicos indagados: Es evidente que el cómo se dice algo puede provocar aceptación o rechazo en el interlocutor y enriquecer o empobrecer la significación, por lo tanto la expresión corporal y la expresión oral acentúan un mensaje o lo distorsionan, así:

Proxemia las distancias entre los interlocutores, la posibilidad de tocarse, el estar separados o en contacto, tienen significados que varían de una cultura a otra y de la intencionalidad de quien esta en e el acto comunicativo. Es así como los códigos proxémicos se establecen, entonces, según la cultura, las relaciones sociales, los roles, el sexo, la edad, y además dependiendo del contexto que para este caso es el aula de clase.

Además el tono muscular está en relación con las actitudes y las posturas dirigidas principalmente hacia el contacto humano a partir de los sistemas de sensibilidad interoceptiva y propioceptiva la cual proporciona sensaciones que inciden fundamentalmente en la construcción del esquema corporal, por ello tener conciencia del cuerpo y de su control depende de un correcto funcionamiento y dominio de la tonicidad.

Las actitudes estilísticas del hablante hacia su interlocutor como la cortesía, la amabilidad, la paciencia, el enfado, la displicencia, son determinantes en la estructuración de los enunciados.

En la comunicación oral esta competencia se manifiesta en el empleo de los signos entonacionales: tono de la voz, cadencia o ritmo y énfasis en la pronunciación. Se ahonda en el análisis de las posibilidades que brinda el habla, a través de la verbalización de las acciones que se ejecutan, y el trabajo colaborativo, para lograr que el docente sea cada vez más eficaz en el proceso comunicativo.

D. Posibles explicaciones

Un acto comunicativo no es algo estático ni un simple proceso lineal; por el contrario, un acto comunicativo es un proceso cooperativo de interpretación de intenciones, en el cual un hablante intenta hacer algo, el interlocutor interpreta esa intención, y con base en esa interpretación elabora su respuesta, ya sea lingüística o no.

Es por esta razón que la Competencia Comunicativa exige no sólo la habilidad para manejar una lengua sino además saber situarse en el contexto comunicativo de cada comunidad específica, en sus diversas formaciones sociales, culturales e ideológicas. Propiciando el desarrollo de una dinámica formativa más cercana a una funcionalidad comunicativa del estudiante, a partir de la realidad intercultural específica.

La competencia pragmática como la habilidad para hacer un uso estratégico del lenguaje en un medio social determinado, según la intención y la situación comunicativa; sabiendo ejecutar acciones sociales mediante el empleo adecuado de signos lingüísticos, o de signos de otros códigos no lingüísticos, utilizados de acuerdo con unas intenciones y con unos fines deseados.

Según pretenda con su acto comunicativo informar, ordenar, interrogar, impugnar, sugerir, rogar, etc., el sujeto hablante necesita plantearse con precisión varias preguntas, si aspira a alcanzar con éxito sus propósitos: ¿Cuál es el motivo, la finalidad y el contenido de su acción comunicativa?, ¿A quién va dirigida?, ¿Cuándo es el momento adecuado para emprenderla?, ¿Dónde debe efectuarla?.

Un aspecto que no se puede dejar de lado es precisamente el termino texto, el cual debe ser resultado de la actividad lingüística del ser humano, y ha de tener indudablemente una intención específica comunicativa y, por último, ha de explicitarse con suficiencia el contexto en el cual se produce” (Bernal Leongómez, 1986:17).

E. Conceptualizaciones más generales

La pedagogía como disciplina que investiga, orienta y cualifica el desarrollo de la formación humana, y la valora como fundamento discursivo y crítico de la educación que permite conceptuar sobre la calidad, pertinencia y validez de su misión formativa.

A través de la pedagogía se pueden realizar lecturas reflexivas de los procesos educativos institucionales, además reconoce que a sus docentes les compete saber con rigor las ciencias y disciplinas que enseñan, articuladas con el saber pedagógico que conforman una unidad de comprensión, comunicación, construcción, argumentación y proyección entre el sujeto educativo, su objeto de conocimiento y los contextos social, económico y cultural en que se circunscriben.

Para ello se reflexiona sobre los conceptos y estrategias pedagógicas implementadas por los docentes para hacer del proceso docente educativo de la Institución una realidad, donde los procesos de enseñanza, de aprendizaje, del pensamiento, de los valores y de las competencias comunicativas como medio de concreción en el ejercicio docente.

El Ambiente Educativo, entendido como el resultado del entramado de interacciones, entre los actores del proceso docente educativo con el currículo, el conocimiento, el espacio físico, entre otros, puede constituirse o bien en un camino con múltiples posibilidades de transformación institucional en la convivencia generando ambientes de confianza o en un camino único con mínimas posibilidades de transformación produciendo medidas de control permanentes.

En el entramado de interacciones entre los sujetos y el currículo uno de los actores principales es el maestro; a través de él, con él y desde él se canalizan o se proponen otras acciones frente a las políticas educativas, los programas curriculares, en fin el sistema educativo del país. De acuerdo a la actitud y concepción que adopte el docente frente al sistema educativo de este mismo modo será su actuación en el aula.

La competencia lingüística caracterizada por la capacidad de un hablante para producir e interpretar signos verbales, siendo el conocimiento y el empleo adecuado del código lingüístico el que le permiten a un individuo crear, reproducir e interpretar un número infinito de oraciones.

El conocimiento y el empleo se vinculan con dos modalidades diferentes de la lengua la cual se toma como un sistema de signos relacionada con el dominio semiótico cuya función esencial es significar y la lengua en funcionamiento, en uso, corresponde al dominio semántico, y su función básica es comunicar.

La competencia paralingüística como la capacidad de un hablante para utilizar de manera adecuada determinados signos no lingüísticos que le permiten expresar una actitud en relación con su interlocutor y con lo que dice: ya sea para declarar, interrogar, intimidar, rogar, ordenar, etc.

En las comunicaciones escritas esta se manifiesta por medio del empleo de los signos de puntuación, de las sangrías, de los nomencladores, de la distribución general del espacio, tipos de letras, etc. Estos recursos nos permiten identificar la división de un texto escrito en capítulos, párrafos, temas y subtemas.

La competencia kinésica: se manifiesta en la capacidad consciente o inconsciente para comunicar información mediante signos gestuales, como señas, mímica, expresiones faciales, variados movimientos corporales, etc. Estos signos pueden ser expresiones propias o aprendidas, originales o convencionales.

La competencia proxémica la cual consiste en la capacidad de los hablantes para manejar el espacio y las distancias interpersonales en los actos comunicativos. Además, la competencia proxémica es esa habilidad que se tiene para crear, transformar y apropiarse de espacios, tanto en la vida

pública como privada, esta competencia permite asignarle significado al respeto o a la trasgresión de esas distancias interpersonales y de los espacios codificados por los distintos grupos sociales.

La competencia pragmática el punto de partida de esta competencia es la consideración de el hablar como un hacer, todos los usuarios de una lengua tienen una capacidad que les permite asociar los enunciados con los contextos en que dichos enunciados son apropiados, teniendo en cuenta que este no es, sólo el escenario físico en el que se realiza el acto comunicativo, sino también esos conocimientos que se asumen como compartidos entre los participantes.

La competencia estilística complemento indispensable de la competencia pragmática, puesto que la competencia estilística se manifiesta en esa capacidad para saber cómo decir algo, cuál es la manera más eficaz de conseguir la finalidad propuesta. ¿Cómo hemos de decirlo para obtener lo que queremos? sería la pregunta clave para esta competencia.

La competencia textual: capacidad para articular e interpretar signos organizados en un todo coherente llamado texto. “La competencia textual implica las competencias consideradas anteriormente y, además, las competencias cognitiva y semántica” (Girón y Vallejo, 1992:20).

La competencia cognitiva como la capacidad para llevar a cabo la labor decodificadora es la competencia cognitiva, ella hace posible que podamos comprender e interpretar textos de carácter científico, técnico, literario, político, periodístico, comercial, etc., para adelantar ese proceso debemos

tener un conocimiento de las maneras específicas como dichos textos se estructuran y se formulan.

La competencia semántica es precisamente cuando le asignamos el significado adecuado a cualquier signo o establecemos su relación con un referente determinado, estamos haciendo una demostración de nuestra competencia semántica. De igual manera, cuando comprendemos el sentido de una frase o de una oración, o cuando realizamos la interpretación global de un texto.

La competencia comunicativa implica el despliegue de capacidades relacionadas con el uso del lenguaje, competencias lingüísticas, discursivas, pragmáticas, entre otras. El término competencia, se define como "capacidades y disposiciones para la interpretación y la actuación".

La competencia en la lengua escrita y las habilidades lingüísticas, desde el enfoque funcional y comunicativo de los usos sociales de la lengua, se concretan en cuatro: escuchar, hablar, leer y escribir; teniendo en cuenta que todo aprendizaje es individual y se orienta por las metas a lograr; aprendizaje que se torna más fácil cuando el individuo tiene claro lo que se espera de él.

F. Formulación de relaciones tentativas entre los aspectos relevante de la investigación

A manera de ensayo la presente investigación se oriento a indagar sobre el sentido en el acto educativo al explicitar los mecanismos de codificación y

decodificación de las oraciones en el habla real, consideradas como la estructura superficial del habla, con la intención de describir la estructura profunda subyacente a éstas; independiente de que tal estructura sea generada por el componente sintáctico o semántico.

Las estructuras orientadas en dos dimensiones de la competencia comunicativa oral: la verbal y la no verbal, en una situación comunicativa específica, y en el acto educativo como la puesta en acción de la competencia oral en la práctica docente.

Es importante para la investigación describir el papel del docente en cuanto a la competencia comunicativa oral, cuando el hablante se encuentra expuesto ante una motivación discursiva dirigida, no propiamente a su racionalidad, sino a su esfera emocional, estructura a nivel sintáctico, tomando además su historia como una narrativa, incluyendo cláusulas en las cuales hace gala de su dominio de la concordancia espacial y temporal en la construcción del relato.

Teniendo en cuenta que la construcción social del discurso pedagógico, es, ante todo, una teoría de la sociedad, acerca de cómo subsiste y pasa de un extremo a otro; explica las diferentes formas en que se organiza el discurso educativo: en último término, la educación resulta ser sólo una de las formas de transmisión a partir de las cuales los contextos persisten y se transforman.

Los Docentes la expresión oral y corporal

En el espacio académico se ha legitimado una forma de investigar que ha desarrollado un carácter de comunicación horizontal, donde investigar y enseñar se ha constituido en una relación que hace predominante la

construcción y reconstrucción de una cultura institucional “Que privilegia la academia y la interacción social”.

Por esta razón es necesario asumir una posición clara frente al contexto institucional en la cual se pretende focalizar la investigación, teniendo muy en cuenta los diferentes roles del docente tales como direccionador de procesos, también como estudiante, como persona miembro de una familia y como parte constitutiva de la sociedad; el cual se ve inmerso en un entorno que le implica el asumirse de diferentes formas frente a cada una de las situaciones comunicativas en las que le toca participar.

La crítica reflexiva permitirá develar las matrices constitutivas que justifican la cultura de la prescripción y del método de investigación, teniendo en cuenta los docentes como portadores de los conocimientos científicos que imparten, en general, tienen una formación disciplinaria, para interactuar se destaca su carácter interdisciplinario con el fin de que las relaciones entre ciencias y disciplinas puedan utilizarse creativamente en el estudio y conocimiento de la complejidad de los problemas actuales de la naturaleza y de la sociedad.

Un aspecto inseparable de la interdisciplinariedad de los docentes de la Escuela de Administración es fomentar en cada uno de ellos la innovación educativa, puesto que esta permite cambiar marcos conceptuales antiguos, y desarrollar metodologías eficientes y adaptar el conocimiento escolarizado a las exigencias de la vida contemporánea.

Y los docente...expresión corporal!

El maestro ideal es aquel que se ofrece como puente que tiende a sus discípulos a fin de que, a invitación suya, puedan cruzarlo. Sin embargo, una vez que con su ayuda lo han franqueado, el puente se viene abajo clamorosamente. El maestro les alimenta entonces, a construir sus propios puentes.

Nikos Kazantzakis

¿El docente, quien es ese personaje que invita al conocimiento? Es precisamente ese ser provisto de un don maravilloso de compartir sus conocimientos y vivencias, que provocan el indagar e ir mucho mas allá de la simples concepciones de los libros, trascender el conocimiento a una forma practica de cómo hacerlo realidad en la cotidianidad, este ser si que saber de ello, a través de los diferentes gestos lleva a sus estudiantes por el camino de la incertidumbre, en la cual no se puede distraer ni un minuto, por que de pronto su atención estará centrada en esa palabra en ese tono que cuestiona.. y aquí que paso, perder el hilo es someterse a una serie de preguntas internas que generan caos pero luego, de repente llega la expresión que resuelve toda duda y se recupera mágicamente la trama de la clase.

El Docente, en su tarea de ser artífice y motivador de la formación integral del alumno, necesita mantener presente su propia condición humana, ya que es esta precisamente la que se desea potenciar en lo afectivo, lo comunicativo, lo cognitivo y lo político.

¿Cómo identifican los estudiantes a sus docentes? El cuerpo habla, comunica en cada movimiento, en cada gesto se expresa, y es ahí donde se forma la imagen del estudiante, de quien es el docente en el acto educativo, algunos aprenden a descifrar ese ser que esta parado frente al grupo de estudiantes expectantes para recibir o cuestionar cada mirada, cada palabra, la coherencia entre lo que se dice y lo que en realidad se piensa, el sentido de una mirada que toma significado en el escenario educativo, la cual puede llevar a diferentes situaciones dependiendo de la expresión verbal que la acompañe.

¿Cómo debe ser la comunicación en la práctica educativa? Los docentes como principales actores del entramado proceso de enseñar, reflexionan entorno a ciertas actividades implícitas e igualmente importantes, que no están validadas en su labor, estas actividades implican la dedicación de tiempo y esfuerzo y son condicionantes para que el trabajo que se realiza en el aula tenga calidad.

Pensar, reflexionar, diseñar, planear y motivar a los estudiantes es a juicio de los profesores un ejercicio complejo que no se alcanza a desarrollar por completo en el aula, es un proceso que inicia y sigue su curso en el contexto institucional, familiar y sociocultural, por ello en las aulas las precisiones y las incertidumbres surgen en varias direcciones, es una construcción permanente que se modifica en el último instante y esto hace que se deba estar preparado para lo inesperado la perplejidad.

¿Como se ve el docente en su práctica? Existen muchas ideas que surgen, considerando a ese ser humano vulnerable y afectado por su entorno, el cual

debe mediar entre lo que siente y lo que debe proyectar en el aula. Surge entonces el paradigma de un nuevo docente, con capacidad de auto observación, de reflexión continua sobre su propia actuación, facilitador, orientador de los esfuerzos individuales y grupales del autoaprendizaje, incitador al conocimiento, motivador y que ayude a los alumnos en su proceso de aprendizaje.

En este sentido la práctica docente se convierte en un escenario lleno de incertidumbre, donde se mezclan emociones de todos los actores involucrados, en el cual el docente debe estar en capacidad de asumir el papel de dinamizar su actuación e invitar a la participación crítica y reflexiva, frente al conocimiento como eje articulador en el aula.

¿Qué se requiere en la práctica educativa? En este escenario se requiere de docentes y alumnos dispuestos a modificar sus tradicionales formas de relación vertical, por una forma dialógica en la que se reconozca a todos los actores del proceso educativo, como sujetos poseedores de conocimiento y experiencias, capaces de hacerse entender con mensajes estructurados, dignos de ser escuchados y con este intercambio de significados, lograr ampliar la comprensión de la realidad en contexto.

¿Gestos y gestualidad?

Junto a las palabras, en contexto en conjunción o en contradicción con ellas, el docente de cualquier asignatura emplea con mayor o menor intensidad otros conjuntos de signos que, en ocasiones, pueden resultar, incluso, más informativos que los verbales para el receptor de cualquier mensaje. Y parece ser algo también reconocido como acompañante de la palabra la

comunicación no verbal, el hecho de que los miembros de la comunidad académica en particular utilizan o recurren con especial intensidad y frecuencia a los gestos.

El cuerpo tiene su propio lenguaje y es capaz de transmitir mucho más allá de las palabras. Saber interpretar los gestos, las expresiones faciales, nuestra manera de movernos o las posturas que adoptamos, nos ayuda a conocer mejor a los demás, y aumenta nuestra capacidad de detectar los estados de ánimo y de conseguir una comunicación mejor.

El papel fundamental desempeñado por la gestualidad en esos primeros momentos en los que el docente puede optar por no recurrir o utilizar el lenguaje verbal, los gestos utilizados en este primer encuadre de la didáctica son aquellos que poseen cierto carácter universal, esto es, se trata del uso de las pocas unidades gestuales que poseen una significación común en todas las culturas.

Así, por ejemplo, encontraríamos los gestos que denotan ciertas actitudes o estados de ánimo de los interlocutores; los gestos deícticos utilizados para señalar objetos, lugares o personas de la realidad extralingüística; los gestos que reproducen los tamaños o medidas de las cosas; y, por último, algunos gestos ecoicos que reproducen aproximadamente las acciones llevadas a cabo en la realidad y que, por tanto, pueden ser fácilmente identificables.

Es importante resaltar la gestualidad, o la comunicación no verbal en general en el aula de clase, teniendo en cuenta que esta permite al docente y al estudiante crear códigos para su comunicación fundada en la expresión oral y corporal para la construcción de un ambiente de grupo, en el cual cada uno

juega un papel importante en el espacio educativo, que genera un rol para cada actor del proceso, siendo la reciprocidad entre ambos actores un elemento comunicativo no verbal que lleva al establecimiento de relaciones que trascienden la verbalidad y modifican ciertos comportamientos para propiciar un acercamiento al conocimiento y a la representación del docente en el aula.

La secuencia descriptiva del comportamiento no verbal, del docente en la práctica en el aula, se ve influenciado por su contexto, el cual lo lleva a asumir diferentes gestos dependiendo de su contexto socio cultural y personal, que, como poseedor de un conocimiento específico en un campo disciplinar, deberá aprender a manejar códigos gestuales con los estudiantes los cuales a su vez descubrirán en el una serie de gestos que ni el tiene incorporados conscientemente en su esquema corporal.

Podemos así destacar algunos gestos muy frecuentes en los docentes, algunos de ellos, levantar las manos paralelas a su cuerpo ante ciertas aptitudes observadas en sus estudiantes, levantar las cejas en señal de asombro por alguna expresión, llamar a la cordura llevándose las manos a la cintura, invitar a la reflexión cruzando las manos atrás a la altura de la cintura, o simplemente jugar con el marcador mientras se concreta la idea, el llevar la mano derecha a la barbilla para desquitar esa pregunta desorientadora, pegarse al tablero para acertar como hacer el encuadre para comenzar con la motivación de los estudiantes.

Estos son algunos de los más predominantes en la actuación de los docentes, los cuales llevan a quien los observa a preguntarse por estos códigos lingüísticos de donde se aprendieron porque todos los utilizan, y se

puede aproximar a la deducción que aunque algunos de los gestos son innatos, parte de nuestra conducta corporal es aprendida y el significado de muchos movimientos y gestos viene determinado culturalmente.

Conocer las posiciones del profesorado sobre el escenario educativo a través de las percepciones que han desarrollado sobre sí mismos y sobre sus pares, es un elemento importante para una línea de investigación que se pregunta por el nivel de la competencia comunicativa oral de los docentes.

Las posiciones del profesorado sobre el manejo del esquema corporal son complejas y, en muchas ocasiones, contradictorias; ello significa que no se deben hacer presunciones automáticas o interpretaciones simplistas, teniendo en cuenta que en la institución el docente utiliza el delantal, en ocasiones se queda solo en la parte delantera del salón, a veces permanece sentado en su escritorio mientras realiza la clase, también se presenta la orientación de la asignatura con la disposición tradicional de un aula con las sillas en filas una tras otra, además del uso del tablero tradicional de tiza, tablero con marcador y el instrumento vital en el aula la voz la cual se espera que sea fluida y muy clara.

Estos son algunos de los rasgos en cuanto al esquema corporal en los docentes de la Escuela de administración.

Aún así, parece claro que, por ejemplo, la orientación individualista difícilmente nos permite abrir líneas para desarrollar mecanismos e instrumentos que aumenten realmente las posibilidades de promoción de otras habilidades en el ejercicio de la labor docente. Las formas de acercamiento a los espacios educativos por parte del profesorado contienen,

consciente o inconscientemente, unos planteamientos ideológicos, políticos y culturales que ayudan o no a mantener un esquema corporal que permita la coherencia y la cohesión en el ejercicio pedagógico.

Al analizar las condiciones para manejar la competencia comunicativa oral, es importante tener en cuenta las implicaciones ideológicas y políticas presentes en las distintas formas de pensamiento y clasificación de los docentes como una tarea básica que sirve para orientar el análisis, en tal sentido, también los que están directamente vinculados a la formación y cualificación del profesorado tienen el compromiso al respecto para implementar los mecanismos que posibiliten potenciar aquellos aspectos que son valiosos en la intensión del docente para un mejor desempeño en el escenario educativo.

Discusión

La comunicación oral es una realidad particularmente compleja, en el escenario educativo en el cual es necesario un acto reflexivo sobre la articulación, la organización de la expresión y del discurso, donde es necesario poner en juego las habilidades mentales, conocer el contexto educativo y comunicativo.

En términos generales, se podría afirmar que la competencia comunicativa oral como aquella en la cual el docente expone sus conocimientos y capacidades profesionales, para establecer una comunicación pedagógica efectiva y eficiente con sus alumnos, al desarrollar en su personalidad un estilo flexible y lograr resultados educativos deseados.

La comunicación pedagógica se considera entonces, una variante de la comunicación interpersonal, con gran efecto instructivo y educativo, de lo señalado anteriormente, podemos deducir que existe una estrecha relación entre la competencia comunicativa, la expresión oral, la expresión corporal para un eficaz desempeño docente.

El poder de los docentes, aunque ciertamente limitado, está directamente relacionado con una posición política de compromiso real con los estudiantes y la institución. Ahora bien, desde las voces de estos docentes parte la inquietud por el cómo hacer de la práctica educativa un escenario, donde la instrucción se convierta en el reconocimiento y análisis crítico de lo que es necesario y objetivo para una fundamentación didáctica, basada en la dialógica de los saberes.

Por otro lado, la defensa de las funciones formativas frente a las instructivas no deja de tener una repercusión importante en relación con la legitimación de la tendencia reproductora del sistema educativo, es decir, instrucción y conocimiento para su aplicación como profesional en este caso la docencia.

A pesar de estas consideraciones, existe la consciencia de que el día a día en el aula, la experiencia diaria en la docencia dictará sentencia acerca de lo que funciona o lo que no; puede ayudar el asumir una aptitud autocrítica y objetiva frente a la propia actuación en el aula, teniendo en cuenta que esta se encuentra sujeta a una serie de condicionantes externos que a veces se escapan de las manos y que las palabras no logran desfigurar.

El lenguaje corporal es en algunas situaciones muy difícil de dominar ya que la mayoría de las veces no somos conscientes de lo que expresan nuestros

gestos. Sin embargo, los demás sí los puede captar. Por tal razón conocer lo que expresa el lenguaje corporal nos ayuda a saber más sobre nosotros mismos y a entender mejor a los demás.

El cuerpo comunica mucho más que las palabras, las palabras pueden engañar pero el lenguaje de los gestos es muy difícil que engañe, la mayoría de las veces los gestos son automáticos y los se llevan a cabo de forma inconsciente, por eso tienden a comunicar un mensaje coherente de los que se piensa.

Para valerse adecuadamente del lenguaje corporal, es muy importante que haya un equilibrio entre lo que se dice, lo que se siente y lo que se expresa, ya que esto influye sobre todo en la forma en que se percibe la realidad, ya que ésta se encuentra inseparablemente ligada a la forma en que se habla y se piensa sobre ella.

Es por ello que el lenguaje se ha formado socialmente sobre el fundamento de una práctica social, considerada como el reflejo de una situación práctica determinada y la respuesta a las necesidades y destrezas relacionadas con ella, se puede afirmar que una vez formado, ejerce su influencia sobre el conocimiento humano, desempeña un papel activo en él, y lleva a sumir posición en ese cómo dirigirse al colectivo de manera que pueda lograr ser entendido y entender a su vez lo que quiere este.

El lenguaje se convierte, en el proceso del pensamiento humano, en un factor creador en un sentido particularmente amplio, en este proceso, funciona como transmisión social de la filogénesis, que se actualiza en la ontogénesis del individuo.

Se podría plantear un problema del lenguaje en la actividad intelectual del docente como orientador del conocimiento, concebir el lenguaje de dos formas: como problema del papel del lenguaje en el pensamiento, o como problema del lenguaje en el conocimiento humano.

Aspectos como la pobreza léxica y la inmadurez sintáctica tienen causas diversas, de difícil determinación; una causa podría ser la tendencia a la economía lingüística propia de la mayoría de hablantes, otra es la restricción de los espacios de acción comunicativa o en su defecto, el uso de otras formas de comunicación paralingüísticas.

La oralidad como expresión es el producto del proceso de pensamiento, es decir, responde a la construcción de la realidad y por representación no se entiende sólo la información sobre hechos individuales, sino también sobre sus múltiples relaciones recíprocas.

4.3 REFLEXIONES AL ANALISIS

El estilo comunicativo del profesor influye en la confianza de los alumnos lo cual se ve reflejado en sus posturas y la serenidad en el aula, el profesor maneja la sonrisa, el movimiento de sus manos, los gestos, la espacialidad como señales que ayudan a disminuir las tensiones y el nivel de ansiedad de los alumnos.

En el contexto objeto de la investigación se observa un docente que se preocupa mucho por el como iniciar hasta evidenciar nerviosismo en la expresión oral, haciéndose notoria la prevención a la exposición de sus ideas

o temas inherentes a la asignatura que orienta. Es evidente que el docente al iniciar el acto educativo mientras realiza el encuadre titubea, pero luego entra en materia y su desenvolvimiento se hace notorio por el conocimiento y manejo del tema.

Por lo tanto, se tiene una visión mas amplia para comprender al docente CESDE, en la dimensión de lo humano - yo y el otro - como sujeto de interacción continua con el otro, la otra y lo otro; permitiendo al docente desprenderse de condicionamientos y ser el frente a los otros. En esta faceta del ser docente se percibe la condición humana de este, es decir, ver a la persona que encarna o asume ese rol de docente con su dignidad, comprensión, protagonismo y cultura, como el eje central de esta investigación.

Aunque la competencia comunicativa oral es requerida por el docente en el ejercicio de su profesión, sin duda desde el inicio del proceso de formación se requiere de una construcción teórica que sustente el tratamiento del componente paralingüístico de la comunicación en el proceso formativo del estudiante, que fundamente científicamente e interprete, el proceso comunicativo que tiene lugar en el complejo mundo de relaciones que posee en cuanto puede ser: docente-discente, estudiante-empleador, profesional-profesional.

El potenciar la competencia comunicativa oral en los docentes, permite realizar un análisis previo del diseño de los contenidos curriculares de los programas, para considerar cómo estimular durante su ejecución el desarrollo tanto del pensamiento, como del lenguaje científico, en la

elaboración de los contenidos micro curriculares, así como llevar a la praxis métodos para la construcción de discursos elocuentes, que impliquen en el estudiantado la reflexión e introyección no solo de contenidos, si no de valores que posibiliten la formación de seres humanos solícitos para convivir en sociedad.

Es importante enfocar el proceso de capacitación docente con un modelo de reflexión en torno al desarrollo humano para la práctica, en equipos de docentes, en los que se fomente la participación activa, con la posibilidad de ofrecer elementos de análisis basados en las teorías, modelos y explicaciones que provienen de la investigación educativa, y que posibilitan la dimensión de intervención psicoeducativa y la competencia comunicativa para la construcción de nuevas estrategias que posibiliten dinamizar el proceso docente.

La mejor manera de desarrollar estas habilidades es participando en situaciones comunicativas reales, lo que otorga a la comunicación oral un carácter eminentemente práctico. Orientar las asignaturas, deja de ser, entonces, una cargada presentación de conceptos y teorías para ceder su lugar a actividades dinámicas y motivadoras, como juego de roles, dramatizaciones, debates, talleres de expresión oral, diálogos, conversaciones, declamaciones, etc., que permiten, además, el desarrollo de la creatividad y el juicio crítico para la toma de decisiones y la solución de problemas.

El potenciar la competencia comunicativa oral en los docentes, implica la adquisición práctica de determinadas capacidades, habilidades, destrezas y actitudes para el ejercicio asertivo de la profesión, razón por la cual no debe

confundirse con la transmisión de conocimientos, y peor aún con el modelo tradicional en el cual docente dicta la clase.

Según lo observado en los docentes de la Escuela de Administración la competencia comunicativa oral, en el componente de la expresión oral es un tema de interés para ellos, considerándolo relevante para su quehacer docente, es tomado como asunto que los convoca, como un medio de la expresión de emociones, sentimientos e ideas; es considerada esta competencia por su papel mediador del lenguaje en el acceso al saber, que implica necesariamente convertir las aulas en espacios ricos en intercambios comunicativos, para hacer posible la apropiación del discurso en el contexto académico y de otros espacios de interacción.

La estructuración de las tareas docentes, puede contribuir a potenciar de múltiples habilidades comunicativas en el docente que orienta asignaturas de las ciencias exactas, para crear canales de comunicación mas efectivos que lleven a lograr el objetivo del acto educativo, donde se obtenga conjuntamente con los conocimientos científicos, valores para ser mejores seres humanos.

Como se puede concluir en la siguiente cita: *“Las palabras no son hechos o cosas: necesitamos arrancarlas del mundo, mantenerlas aparte de él y frente a él, de modo que podamos darnos cuenta de sus pertinencias y sinrazones y podamos mirar el mundo sin anteojos. El lenguaje ordinario incorpora algo mejor que la metafísica de la Edad de Piedra, la experiencia y la agudeza para las cuestiones prácticas de la vida, heredadas de muchas generaciones de seres humanos.”* LEON GÓMEZ, Adolfo. Filosofía analítica y lenguaje cotidiano. Bogotá: USTA. 1988 pág. 37

El conocimiento de lo no verbal y su intervención en la comunicación ayuda a orientarse mejor en ella, a ser mejores observadores de estos índices, a no impedir las expresiones ni a extremar su uso, debido a que cumplen un papel fundamental en el trabajo de todos los seres humanos, sobre todo aquellos en los que se requiere orientar, convencer y educar. Por ello, el uso correcto de esta compleja combinación de conductas y señales necesita pasar a formar parte del proceso formativo del docente y de su actuación como profesional de amplio perfil.

Los docentes al apropiarse de los conocimientos necesarios que le faciliten el empleo correcto de la palabra y todo lo que la acompaña, en el contexto educativo, la palabra por sí sola no adquiere el mismo valor que cuando se le imprime ritmo, entonación, volumen, allí es cuando ella adquiere verdadero significado, por ello resulta tan importante el cómo se dice, que lo que se dice.

Después de lo analizado un aspecto a reforzar es la expresión corporal, a partir de la observación y abstracción de las propias conductas corporales las cuales se constituyen en un modo de aprendizaje y desaprendizaje de modos de ser y de hacer con el cuerpo.

La valoración como así también el contacto que el docente tenga con su propio cuerpo además del tiempo y el espacio que le dedique al encuentro de su propio esquema corporal, tendrán relación directa con la valorización y generación del lenguaje corporal, siendo este lleno de movimiento creativo, expresivo y comunicativo que despierte en sus alumnos, la pasión por el

conocimiento científico y además los invite a desarrollar habilidades comunicativas.

Por lo tanto, el docente que potencia sus habilidades comunicativas orales basadas en una reflexión constante sobre su propio hacer sistémico, sobre la importancia de registrar conscientemente la expresión corporal cotidiana para fundamentar la necesidad de encontrar un lenguaje creativo, que dé cuenta de cuán corporales pueden ser las palabras y los pensamientos.

CAPITULO V

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE RAYA DALILA A. —Reflexiones acerca de la competencia comunicativa profesional. Ciudad de la Habana 2005 (Libro en soporte digital).

AJURIAGUERRA, J. De (1980): Manual de psiquiatría infantil. Toray-Masson. Barcelona.

AJURIAGUERRA, J. de, Discussion. En: Wapner, S. y Werner, H. eds. The body percept, 1970

ALEGRET, VECINO F.—Algunas Tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba. 1986. p.73

ÁLVAREZ DE ZAYAS CARLOS M. . La escuela en la vida. / Carlos M. Álvarez de Zayas.- La Habana: Editora I Pueblo y Educación, 1999.- 178p.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ LUIS.—Estrofa, Imagen, Fundación: La oratoria de José Martí./ Luis Álvarez Álvarez.- La Habana: Ed. Casa de las Américas, 1995.

ALVAREZ, GERARDO. 1995. "Competencia discursiva y textual del hablante nativo". *RLA, Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 33: 5-14.

AMAYUELA MORA, GEORGINA. Modelo para la formación de la simetría funcional comunicativa de los estudiantes universitarios.- Tesis para optar al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.- Universidad de Camagüey, 2004.

ANEAS ALVAREZ, ASSUMTA,--Competencias profesionales. Análisis conceptual y aplicación profesional./ Assumta Aneas Álvarez. –Barcelona: [s.n], 2003.

ANTÚNEZ, ISABEL. Aproximación al paralenguaje: análisis de casos en Harry Potter and the Philosopher's Stone. Tonos. Revista Electrónica de estudios Filológicos, No. 11, España, Julio del 2006.

_____.Estudio de elementos paralingüísticos en Ocnos de Luis Cernuda, Tonos. Revista Electrónica de estudios Filológicos, No. 9, España, Junio del 2005.

_____.Estudio contrastivo de los parámetros paralingüísticos en las lenguas signadas y en las lenguas orales, Revista electrónica Discurso.org, Año 3, Número 6, 2005

ARGUDIN YOLANDA. Habilidades básicas implícitas en la competencia la comunicación. Primavera. 2003. Dirección de Formación Valoral de la Universidad Iberoamericana. México. 2003.

AUSTIN, JOHN. 1962. *How to do things with words*. Londres: Oxford University Press.

ÁVILA, Raúl. La lengua y los hablantes. México: Trillas, 1990.

BENITO ALEJANDRO, Ulber Clorinda. Aprendizaje Significativo y métodos activos aplicados a la comunicación., Editorial San Marcos, Lima, 1999

BERNAL LEONGÓMEZ, Jaime. Antología de lingüística textual. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1986.

BERRUTO, Gaetano. La semántica. México: Nueva Imagen. 1979.

BENVENISTE, Émile. Problemas de lingüística general. I y II. México: Siglo Veintiuno, 1978.

BERNSTEIN, Basil. La construcción social del discurso pedagógico. Bogotá: Rojas. 1992

BOURDIEU PIERRE, Campo de Poder y Campo Intelectual, Folios Ediciones, Bs. As., 1983.

BRENNAN, T y JAY, M., *Vision in Context: Reflections and Refractions*, Routledge, 1996.

CAMPISTROUS PEREZ, LUIS y Celia Rizo Cabrera.-- indicadores e investigación educativa (Primera Parte). 1998

CANCIO CARIDAD.-- El desarrollo de la competencia comunicativa en escolares de séptimo grado a partir del uso de diferentes códigos. Tesis en opción al grado de Master en Educación. 1998. ISPEJV, La Habana.

CAZDEN, Courtney. El discurso en el aula. Barcelona: Paidós. 1991

COLUNGA SANTOS SILVIA y colectivo de autores. Reflexiones acerca de las competencias (1). Artículo publicado en [http/WWW.monografías.com](http://WWW.monografías.com). 2006

COMUNICACIÓN EDUCATIVA. Colectivo de autores, CEPES Universidad de la Habana, 1999.

COSERIU, EUGENIO. - -Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar./ Eugenio Coseriu.- Madrid: Ed. GEDOS,1992.

CURRAN,J; MORLEY,D.; WALKERDINE, V.; Comp.; Estudios culturales y comunicación; Paidós Comunicación/ 90 , Barcelona 1998. Cap.1.,"Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas", S. HALL.

DELGADO, J.M. Y GUTIÉRREZ,J; (comp.) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales, Ed. Síntesis, Madrid,1995; Parte II, cap.8. y 10.

DUBOIS, Jean y otros. Diccionario de lingüística. Madrid: Alianza, 1979.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A. M. "La competencia comunicativa del docente: Exigencia para una práctica pedagógica interactiva con profesionalismo". 1983.

FISHMAN, JOSHUA. 1970. *Sociolinguistics: A brief introduction*. Mass.: Newbury House.

FORGAS BJA. Diseño curricular por competencias: Una alternativa para la formación de un técnico competente. ISP "Frank País". Colección Pedagogía 2003. La Habana: Palacio de las Convenciones; 2003.

FOUCAULT, M. El orden del discurso, Buenos Aires, Tusquest, 1992.

_____. La arqueología del saber, Siglo XXI argentina editores s.a., Buenos Aires, 1970.

FREIRE. PY E. PÉREZ, F.--"Pedagogía de la pregunta" CEDESCO, 1998

FUENTES, HOMERO --Las competencias como configuración didáctica, expresión de las cualidades de los profesionales. Artículo en soporte digital

GIRÓN, María Stella y VALLEJO, Marco Antonio. Producción e interpretación textual. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1992.

GOODMAN, N. "¿Hay imágenes en la mente?" En Imagen y Conocimiento. Cómo vemos el mundo y como lo interpretamos. , Barcelona, Grijalbo, 1994.

GLASER, B. Y A. STRAUSS, The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research, Chicago, Aldine, 1967 (Traducción: s/d), Cap.III., Cap. V.

GOETZ, J.P. Y LeCOMPTE, M.D. Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa, Ediciones Morata, S.A., 1990.

GRESPI, GIUSEPPINA: "La enseñanza del español en el siglo XXI" [en línea] <http://www.univirtual.it/corsi/2001II/grespi/principale.htm> [Consulta: mayo 4, 2007].

GRICE, H. P. 1975. "Logic and conversation". Speech acts (Syntax and Semantics, volume 3). Ed. Cole y Morgan. Nueva York: Academic Press. 41-48.

GUMPERZ, JOHN Y DELL HYMES 1964. "The ethnography of communication". American Antropologist 66. 6. Parte 2.

HABERMAS, Jürgen. Reconstrucción del materialismo histórico. Madrid, Taurus, 1981.

_____. Theorie des Kommunikativen Handelns. Frankfurt: Suhrkamp, dos Tomos, aquí p. 7, Tomo I, 1981.

_____. Teoría de la acción comunicativa, 2 vols., Madrid, Taurus, 1987.

_____. Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos. Madrid, Cátedra, 1989.

HALLIDAY, M.A.K. El lenguaje como semiótica social. México DF: Fondo de Cultura Económica. 1979

HERNÁNDEZ, VIVIAN MA. Y ENEIDA C. MATOS.—Enfoque funcional de la competencia comunicativa. Taller de la palabra. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. 1999.

HERRERA LEON, BERNARDINO. El modelo UNESCO de comunicación en el «Informe MacBride». *Anuario Ininco*, jun. 2005, vol.17, no.1, p.63-80. ISSN 0798-2992.

HOSPILALÉ ALMA. Competencia Comunicativa como eje transversal del sistema educativo./ *Revista Educar*. 3 (7): 22-24, Julio 2000.

HYMES, Dell. "Hacia etnografías de la comunicación" en: *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM, 1974.

HYMES, Dell. 1971. "Competence and performance in linguistic theory" *Acquisition of languages: Models and methods*. Ed. Huxley and E. Ingram. New York: Academic Press. 3-23.

_____. 1972. "On communicative competence". *Sociolinguistics*. Eds. Pride, J.B. y J. Holmes. Londres: Penguin Books. 269-293.

HUERGO, JORGE, *Territorios de Comunicación/ Educación*, Santa Fé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1999.

IMBERNON, F. (1996): «En busca del discurso educativo. La escuela, la innovación educativa, el currículum, el maestro y su formación». Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata.

JIMÉNEZ, Javier. "Competencia lingüística y competencia comunicativa" en: Lenguaje en acción. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1986, p.p. 36 - 40.

_____. Sociolingüística. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Educación a distancia y Extensión, 1989.

KAPLÚN MARIO.-- "Primera exploración: una pedagogía comunicante," tomado de Kaplún Mario, A la educación por la comunicación. La práctica de la comunicación educativa, Santiago de Chile, UNESCO-Orealc, 1992,p19-47.

LABOV, Wiliam. Transformación de la experiencia en sintaxis narrativa "Análisis del discurso" Cali: UNIVALLE.1978

LABOV, William. "El estudio del Lenguaje en su Contexto Social" En: STUDIUM GENERALE. 1970

LEON GÓMEZ, Adolfo. Filosofía analítica y lenguaje cotidiano. Bogotá: USTA. 1988

LEVINSON, STEPHEN. 1985. *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.

LOMAS, Carlos, OSORO, Andrés y TUSÓN, Amparo. Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós, 1993.

LÓPEZ-ARENAS, J.M. y CABERO, J. (1990): "El vídeo en el aula II. El vídeo como instrumento de conocimiento y evaluación", Revista de Educación, 292, 361-376.

MAGARIÑOS DE MORENTÍN, J.A., La semiótica de enunciados en la Investigación Social, Instituto de Investigación e Comunicación Social, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, U.N.L.P., 1993.

MARTÍN BARBERO, J. Retos de la investigación de la comunicación en América Latina. 1995.

MARTIN BARBERO, J. "Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación" en Revista Nómadas. 1997.

MATURANA H.R., La realidad: ¿objetiva o construída?, Fundamentos biológicos del conocimiento, Editorial Anthropos, Universidad Iberoamericana de México, ITESO, México, 1996. Tomo II.

MORABES, P., "Cultura Mediática y Cultura Escolar. Una mirada a la comunicación desde los docentes y sus prácticas discursivas" en Teorías Políticas y Teorías de la Comunicación, Segundo Congreso de Facultades y Carreras de Comunicación Social, Ediciones de Periodismo y Comunicación, N°8, Cap. X

MORABES,P. y POLISZUK,S. Imagen y escritura en el espacio escolar, Ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Investigadores en Comunicación. Mendoza, 12,13 y 14 de noviembre ,1997.

NAVÍO GÓMEZ, ANTONIO. Recopilación bibliográfica sobre competencias. Libro en soporte digital / Antonio Navío Gómez.-Barcelona: [s.n], 2000.

NIÑO ROJAS, Víctor Miguel. Los procesos de la comunicación y del lenguaje. Santafé de Bogotá: Ecoe, 1998.

OJALVO MITRANY, VICTORIA. Comunicación Educativa. Ciudad de la Habana: CEPES. P 7,79. 1999.

ORTIZ TORRES, EMILIO. " ¿Cómo desarrollar la competencia comunicativa del maestro?" *CD #25 Para la Licenciatura en Educación Primaria*. Edición del 2004. Documento #8

ORTIZ TORRES EMILIO. ¿Cómo desarrollar la competencia comunicativa del maestro? Colección Pedagogía 97. La Habana: Palacio de las Convenciones; 1997.

PARRA RODRÍGUEZ, JORGE FÉLIX Y PABLO RAÚL MÁS SÁNCHEZ.-- La Competencia Comunicativa Profesional Pedagógica: Una aproximación al estudio de su definición. www.monografias.com.

POYATOS, FERNANDO. —La comunicación no verbal. T II. Madrid. 1994. p.28.

REYES, GRACIELA. 1998. *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros S.A.

RIBEIRO, L. - - La Comunicación eficaz/ L Ribeiro.-- España: Ed. URANO, 1996.

ROMÉU ANGELINA —Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media. En: Taller de la palabra. Editorial Pueblo y Educación. 1999

SANZ PINYOL, Gloria. Comunicación efectiva en el aula: Técnicas de expresión oral en el aula. Madrid. Editorial Graó. 2006.

SEARLE, J. R. 1969. *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. Cambridge: Cambridge University Press

STAMBACK, M. "*Tono y Psicomotricidad*". Pablo del Río. Madrid, 1979

STOKOE, P. (1990): Arte, Salud y Educación. Buenos Aires, Humanitas.

_____(1986): Expresión Corporal. Guía didáctica para el Docente. Buenos Aires, Ricordi.

TAMAYO PEÑA, ARIADNA.—Incidencias de los códigos no verbales en la comunicación. Libro de Actas del IX Simposio Internacional de Lingüística Aplicada. ISBN: 959- 7174-04-9. Santiago de Cuba. 2005

TOMAS NAVARRO, Tomás. MANUAL DE PRONUNCIACION ESPAÑOLA. Madrid. Instituto "Miguel de Cervantes" 1980.

TORRADO, María Cristina (2000). "Educar para el desarrollo de las Competencias" en *Competencias y proyecto pedagógico*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

UTRERA SALGAR Y SALAZAR William. *Los lenguajes en el aula*. Bogotá: Ed. Net. Educativa. 2002

VAN DIJK, Teun A. *LA CIENCIA DEL TEXTO*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1983.

VAN DIJK, TEUN. 1985. "Introduction: Discourse analysis as a new discipline". *Handbook in discourse analysis. Disciplines of discourse*. Vol. 1. Nueva York: Academic Press. 1-10.

_____. 1995, "Discourse semantics and ideology". *Discourse and society* 6.2: 243-289.

VELÁSQUEZ TEJEDA, Miriam. *Estrategias para enseñar y aprender la Lengua Española en la Escuela*. Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, Lima, 2003

VIGOTSKY, S.L. *PENSAMIENTO Y LENGUAJE*. Leningrado editores Sotzkeguez, 1934.

VIGOTSKY L.S. (1968) *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. La Habana: Edición Revolucionaria.

VIGOTSKY L.S. (1987) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico Técnica.

WALLON, Henri. 1941-*L'évolution psychologique de l'enfant. La evolución psicológica del niño*. Buenos Aires: Psique, 1965. Trad. de Patricia Canto. (Ídem, Buenos Aires: Siglo Veinte, 1979).

WILLIAMS,R.,Cultura,Sociología de la Comunicación y del Arte, Paidós Comunicación, 1981.

WORTH, S. "Las imágenes no pueden decir lo que no son". Traducción: Cátedra "Metodología y técnicas lingüístico-semióticas". Facultad de Periodismo y Comunicación Social. U.N.L.P., La Plata, 1996.

WOODS, P. Investigar el Arte de la Enseñanza. El uso de la etnografía en la educación. Editorial Paídos. Barcelona España, 1996.